LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.813. Madrid.—Sábado 11 de Mayo de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS TARDES PARLAMENTARIAS

EL CONSABIDO DEBATE

Al entrar en el Congreso, me dice un viejecillo parlamentario:

—¿Cómo por aquí? ¿Viene usted al «hule»?

—No, señor; vengo á escribir unas cartas, á beberme un bock y á soltar dos ó tres infundios que tengo en cartera hace días.

—Pues hay cosas...

—¿Ah, sí?

—Digo... ¿A qué le huele á usted?

—¿A mí?... Me huele á tabaco malo, lo que confirma que la Tabacalera está en baja, y me huele á sudor, cosa incomprensible, porque los señores diputados no deben sudar mientras sude el contribuyente...

—Pues suba usted, entre en la tribuna y se convencerá de que en el hemiciclo huele á otra cosa.

Ya sospecho yo á lo que olerá en el hemiciclo; pero no quiero disgustar al viejecillo y subo.

La tribuna está rebosante. No se puede respirar. Un señor secretario lee sin que nadie le escuche. El cuchicheo mareante hace recordar las hermosas colmenas que el señor conde de Romanones tiene repartidas por tierras de la Alcarria.

—¿Qué ocurre?—pregunto á un compañero.

—Ya lo ve usted—me contesta irónico.—Haciendo emoción para lo que ha de venir. Es una vergüenza—añade sentencioso—que se abran para esto las Cortes. Llevamos once días de Parlamento y ya ve usted qué labor. Discusión del acta de Cabra, á doce años fecha; escarceos sobre la ley de Jurisdicciones, que sólo afecta á dos docenas de periodistas y á otras dos docenas de oradores de mitin; crisis con excursión al través de la Historia de España, desde la Reconquista por D. Pelayo, hasta la Reforma por D. Melquiades...

—¿Y qué quiere usted que hagan? Yo tengo comparado esto á un casino de capital de provincia de tercera clase. Cuando no hay baile, es necesario organizar un concierto, una partida de billar, una controversia, algo. De otro modo no tendría razón de ser el casino ni servirían los socios, como tales socios, para maldita la cosa.

—Pero, entonces, ¿para qué diablos piden la apertura del Parlamento?

—¡Toma!... Para esto; para pasar el rato y por si se pesca alguna trucha sin mojarse las botas. Más culpables de este vicio que los propios diputados, somos nosotros los periodistas. Recogemos hasta la más insignificante tontería del más insignificante diputado, á condición siempre de que envuelva molestia para alguien. Si de todas estas sesiones se limitaran los periódicos á decir: «Ayer se discutió en el Congreso la última crisis y fueron despachados los dictámenes H., B. y M.», y en cambio, al llegar discusiones como las del Presupuesto, Tratados internacionales, Mancomunidades, etc., dieran columnas y columnas, vería usted como á la vuelta de un par de años nos encontrábamos con una nube de hacendistas y diplomáticos, en sustitución de todos los habilidosos charlatanes que tenemos la desgracia de padecer.

—Realmente, en ninguna parte del mundo se da importancia á estas minucias de la política interior.

—Pero aquí, el régimen parlamentario, reflejo fiel de un país sin ambiciones grandes y firmes, consta de tres factores: vanidad, cuquería y candidez. La vanidad y la cuquería —salvo honrosas excepciones—está abajo; la candidez aquí...

Se oye un siseo prolongado é imponente, imperativo como la voz de un mandarín. Esto significa que ya ha terminado el despacho de los asuntos de interés y que va á comenzar la juerguecilla de todas las tardes.

¡A callar!... ¡Silencio!... ¡Orden, orden!

Ya estamos todos silenciosos, ya hemos tosido para no hacerlo después, ya nos hemos acomodado en nuestros puestos para no perder palabra.

Habla un señor—llamémosle X.—y nos describe cómo hacían las crisis Sagasta, Cánovas, Silvela, Villaverde. ¡Qué de cosas nuevas saben estos parlamentarios! De pronto se encrespa y dice, por ejemplo: «Señores, yo aseguro que el Sr. Gasset salió del Gabinete por la oposición que encontraron sus planes de obras.»

Si cualquiera de nosotros hiciéramos en la tertulia del café semejante *revelación*, nos tirarían los vasos, las botellas, las cucharillas, porque esa es cosa que se ha repetido ciento cincuenta veces diarias en todos los periódicos de la Península é islas adyacentes. ¿Verdad?

Pues bien, en el Congreso esa manoseada tontería produce una emoción indescriptible. Los periodistas escriben como locos; los diputados se revuelven en sus asientos nerviosamente; las oposiciones radicales se agitan; la mayoría se encrespa; los oyentes, murmuran. Hay hasta quien se mesa los cabellos en un instante de emoción desesperada. «¿Cómo ha dicho? ¿Que se marchó ó que hubo de marcharse?»... ¡Silencio, silencio!...

El orador continúa asegurando que el señor Canalejas no ha cumplido su programa, y que el país está pendiente de que se diga por qué el Presidente llevó á Palacio la lista de los nuevos ministros á las diez y treinta y no á las once y cuarenta y cinco. ¿Por qué?...

«Pero, ¡ah, señores! yo debo decir más; yo debo decir más... Yo debo decir que el señor Canalejas, el día de la crisis, no comió en su casa. ¿Por qué se ha callado eso S. S., señor Presidente del Consejo de ministros?»

El Sr. Canalejas hace un movimiento de hombros, como indicando que no creía necesario revelar ese detalle; y en la mayoría, una voz dice: «Y eso ¿qué importa?»

«¡Cómo que no importa! — truena el orador.—¿Que no importa, decís? (*Voces:* ¡Claro que no!) Pues, sí importa, señores diputados, sí importa, porque no comer en su casa el día de la crisis, quiere decir que el señor Canalejas comió en otra parte; ¡tal vez en el Nuevo Club!» (Gran escándalo. El Presidente rompe dos ó tres campanillas. Se oyen voces de «Eso hay que esclarecerlo. Eso es muy grave.» Otro señor pide la lectura del reglamento. Otro grita: «El país necesita saber la verdad.»)

Entonces el orador, crecido, soberbio, arrogante, exclama:

«Señores: yo voy á decirle la verdad al país, que me escucha. (Un simpático redactor de *El País* hace signos de asentimiento.) Yo voy á demostrar documentalmente dónde comió el Sr. Canalejas el día de la crisis.»

Y empieza á leernos, en medio de expectación indescriptible, un *menú* verdaderamente emocionante. El *consommé royal* produce una tempestad de protestas en los republicanos, y al leer el orador, en la lista de licores, el *curaçao*, se oye, rasgando el silencio solemne, la voz chillona del Sr. Soriano:

—Será el único *cura asao* que se trague S. S.... (Risas.)

Así sigue un buen rato lo que en España se llama un debate político; pero todo cansa y, además, es costumbre que antes de terminar las sesiones de esta índole se dé la nota estridente.

De eso se encarga otro señor. Antes, la nota estridente se daba diciendo alguna atrocidad del Rey, del Ejército, de la Guardia Civil. Ahora todo eso ha pasado de moda. Le ha llegado su turno á la administración de justicia, que era una de las pocas cosas que nos quedaban por desprestigiar.

Y lo gracioso del caso está en que de zaherir á los Tribunales, de hacernos perder la confianza que en ellos hemos depositado como única garantía del Derecho, se encarga un abogado, cualquier abogado, que probablemente acabará de dejar á la puerta la toga y el birrete después de defender un pleito en el que no le asista la razón.

El hombre, que minutos antes ha pedido respetuosamente al Tribunal un fallo favorable á sus pretensiones, quizás convencido de que ese fallo no se puede dictar en conciencia, viene ahora al Parlamento con todo el empuje de su inmunidad, para decir que el Tribunal está compuesto de prevaricadores...

¿Qué tal? Supongamos por un momento que los ministros, como afirman los impugnadores, hacen y deshacen á su antojo las Salas de justicia, con miras al bufete. Sería una inmoralidad.

Pero el hecho de ejercer como abogado ante un Tribunal, que está convencido de que ese mismo abogado, horas después, se hallará en condiciones de desprestigiarlo y de deshonrarlo impunemente, ¿es un acto moral?

¿No hemos convenido todos, jurisconsultos y legos—¡oh, Catones!—en que la coacción del halago no tiene nunca tanta fuerza como la coacción de la amenaza?

—Yo—me dice el viejecillo parlamentario—establecería un precepto inflexible: que el ejercicio de la abogacía sea incompatible con la representación parlamentaria, ó, cuando menos, que los abogados en ejercicio no puedan ocuparse en el Parlamento de la administración de justicia.

Abajo, el orador sigue tronando contra la Magistratura. El Sr. Maura, que no ha firmado un escrito ni se ha puesto la toga desde que vistió el uniforme de Presidente del Consejo, contempla entristecido y silencioso al orador, que tan hábilmente cambia de togas; el Sr. Canalejas, resignadamente, aguardando el instante de la réplica, recibe el chaparrón á cuerpo limpio, porque á ello obligan los deberes, en ocasiones intolerables, del cargo...

A la hora de abandonar la tribuna se dice que va á empezar la discusión del voto de confianza. Seguramente, hoy, mañana, pasado, alguna vez, el Gobierno y las oposiciones llegarán á términos de concordia. Pero esos pedazos de prestigio, hoy del Ejército, después de la Magistratura, más tarde de la honra privada que van quedando en el hemiciclo, ¿quién los recoge? ¿quién los repara?

«Y sobre todo, señores diputados—ahora me toca á mí hablar—,mientras SS. SS. charlan de sus bufetes, de sus rencores personales y de sus zarandajas políticas, que á nadie interesan, ¿se puede comer? ¿se puede vivir?

Yo, señores, voy á decir toda la verdad ante el país que me escucha: creo que no.» (Ovación y vuelta al ruedo, con permiso de D. Vicente Pastor.)

TAF.

La Comisión de Tenerife

TENERIFE. (Sábado, mañana.)

Acaba de embarcar la Comisión que Tenerife envía á Madrid á defender la unidad de la provincia.

Un gentío inmenso la acompañó á los muelles, entre clamorosos vivas á la unidad y á los representantes.

La Comisión está formada por conservadores, liberales y republicanos, presididos por el presidente de la Diputación provincial.

Causan intensa excitación las noticias que llegan de Madrid anunciando que se discutirá el problema antes de la llegada de la Comisión de tinerfeños.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Movilización de la «harka» de Bu-Ermana.

MELILLA. (Viernes, noche.) Esta mañana fueron vistos numerosos grupos de moros enemigos, cuyo total sería, aproximadamente, de mil hombres, que bajaban por las laderas de Bu-Ermana en dirección á la meseta de Tikermin, cruzando el río Kert por el zoco viejo de Zebuya y por las barrancadas.

La posición del Harcha rompió fuego de cañón sobre los barrancos donde ocultábanse los «harkeños», viéndose estallar las granadas sobre sus cabezas y en los cauces.

Desde las posiciones fué advertida la presencia de grupos que permanecieron á la expectativa, ocultos en los accidentes del terreno.

La batería de Texdra rompió el fuego sobre la meseta Tikermín, donde se hallaba atrincherado el enemigo.

En el zoco nuevo de Zebuya, donde se halla Hach-el-Amar de Metalsi, no se ha observado movimiento alguno durante esta mañana.

En cambio estuvieron concurridísimos los zocos de Yemaa de Beni Buyagi y de la llanura de Garet.

La batería de Texdra evitó que los «harkeños» continuasen construyendo trincheras en Tikermín, dispersando á cañonazos dos grandes grupos que llevaban á cabo la labor.

A media mañana comenzaron los «harkeños» á salir casi individualmente de las barrancadas donde hallábanse ocultos, regresando nuevamente á sus campamentos.

Se calcula en más de un millar los moros que había.

Dicen los confidentes que el movimiento que efectuó la «harka» enemiga ha obedecido, seguramente, á una falsa confidencia que tuvieron en Bu-Ermana, donde les dijeron que las tropas españolas iban á cruzar hoy el río, dispuestas á ocupar la meseta Tikermín.

El general Aldave ha dictado órdenes para que se extreme la vigilancia en las posiciones avanzadas.

A la una de la tarde presentóse en el poblado de Tifrit Aisa un numeroso grupo de rebeldes, haciéndoseles descargas con tres cañones desde Texdra.

Las granadas cayeron en medio del grupo, deshaciéndole.

El enemigo huyó hacia el Sur.

LACALLE

Desde Alhucemas

Moros asesinados.—El mercado.

ALHUCEMAS. (Viernes, noche.) A causa de resentimientos personales han sido asesinados ayer en el zoco Tauriat, de Beniburriagel, tres moros.

Seguidamente reunióse la kabila en el zoco Jemis, de la misma, acordando imponer una multa de 2.000 duros á cada agresor.

—El mercado de hoy en esta plaza estuvo muy concurrido, viéndose entre los asistentes á él gran número de rifeños.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noticias de Mequinez.

TANGER. (Viernes, noche.) Un viajero que ha salido de Mequinez hace seis días me refiere interesantes detalles relacionados con la sublevación en Fez.

Cuando se supieron en Mequinez los sucesos de Fez se alarmaron los franceses y realizaron el desarme de la población.

La guarnición tuvo que reunirse en la Alcazaba ante la necesidad manifestada por el bajá de que necesitaba escolta afecta á Francia.

Tanto en Mequinez como en las kabilas de Hosman, Guerniar, Xerarda, Beni Hassen, Garb y Zalat existe sorda irritación, limitada á una actitud pasiva por tener noticias de los fusilamientos y de los castigos de Fez.

Los viajeros que han residido algún tiempo en estas regiones dicen que en ellas se cree como artículo de fé que todos los kaídes y los bajás que les mandan están á sueldo de Francia, no atreviéndose ni á murmurar de la situación por temor á las consecuencias.

Me aseguran que el primer impulso de los indígenas del tabor de Caballería, que desertaron en su totalidad, fué ir sobre Fez; pero enterados del fracaso de la revolución se esparcieron, marchando los más belicosos á unirse á las mehallas rebeldes, y los restantes vendieron las armas y los caballos, y se fueron á su país natal.

Los franceses tienen en Cherarda un campamento, formado por cien tiendas, con soldados argelinos y europeos, y otro campamento en el Garb con igual tropa.

Una concesión del Sultán.

TANGER. (Viernes, noche.) El Sr. Engerer, que se hallaba en Fez, ha regresado á Alcázar enseñando cartas del Sultán, que le conceden todos los bienes del Maghzen situados en la zona de influencia española.

La situación mejora.

TANGER. (Sábado, mañana.) La situación en Fez mejora visiblemente.

El Guelaui y el kaid M'Tuqui han enviado 300 hombres á los sitios estratégicos, habiendo asegurado que las comunicaciones entre Marrakesh y la costa quedarán restablecidas y tranquilas.

Dos mil zemurs.

El zoco El Arbaa, de Zemur, hállase amenazado por una harka de 2.000 combatientes.

Esto influyó mucho en la determinación de M. Regnault para aconsejar á Muley Hafid que continúe en Fez, y esperar la llegada del general Liautey.

En Fez.

En la capital renace la calma; pero se respira un ambiente de tristeza y de recelo que molesta.

INTERINO

Un cherif de Uasan en Francia

PARIS. Uno de los *chorfa* de Uasan, yerno de M. Benque, director de Contribuciones indirectas de Saint-Etienne, ha llegado á esta última ciudad, á casa de su suegro. Le acompañan otros individuos de la dilatada familia de los *chorfa* uasani y algunos marroquíes de importancia.

Se dice que este cherif ha venido á Francia para pedir al ministro de Negocios Extranjeros una autorización que le permita servir de mediador en el conflicto que en Fez y en la región de Rabat pone á las tropas francesas enfrente de los rebeldes marroquíes.

En efecto, un tío de este cherif se halla al frente del movimiento insurreccional en una de las zonas marroquíes. Su sobrino espera convencerle de que debe abandonar esta actitud y aceptar, en cambio, la protección que Francia le ofrece.

El cherif salvó á muchos europeos durante los sangrientos sucesos de Fez en el mes pasado.

Este jefe religioso, uno de los *chorfa* uasani más venerados en todo el Mogreb, es protegido francés, y su familia se ha mostrado siempre muy devota á Francia.

Gracias de real orden

Por real orden del ministerio de la Guerra se han dado las gracias á los distinguidos maestros consortes de las escuelas nacionales de San Juan Despí (Barcelona), D. Juan Perich y Valls y doña Gabriela de Frígola y Barbaza, por el grande éxito obtenido en la humanitaria y patriótica fiesta escolar organizada por los referidos profesores, bajo los auspicios del elemento oficial y con el concurso de la banda del regimiento de Alcántara, á fin de allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

EN EL THIBET

Chinos y thibetanos luchan furiosamente

Miles de bajas.

LONDRES. Cablegramas de Calcuta dicen que, según informes recibidos por el Gobierno angloindio de sus agentes en la frontera thibetana, continúa en el Thibet la guerra entre thibetanos y celestes.

Las noticias relativas á la proclamación de la República en China originaron en el Thibet una agitación independista, que preocupó mucho á las autoridades chinas.

Recordábase que, contra toda razón y todo derecho, las tropas chinas del Gobierno mandchúe invadieron el Thibet, se apoderaron de su capital, Lhassa, y obligaron al gran Lama y á sus monjes á refugiarse en la India.

Los chinos, desde entonces, dedicáronse á destruir los magníficos conventos thibetanos y á imponer por todas partes su autoridad.

Pero á raíz del triunfo de la revolución china, los habitantes del Thibet se sublevaron en masa.

Las tropas chinas se reconcentraron en la capital, y sostienen, desde hace meses, un sitio heroico.

Ocupan en Lhassa los puntos estratégicos, los palacios y los templos, y se defienden encarnizadamente.

Hasta ahora han tenido 300 bajas.

Las pérdidas de los thibetanos ascienden á varios millares.

Ultimamente, 1.000 soldados chinos ocuparon el palacio del hermano del Dalai-Lama, é hicieron prisioneros á la esposa y á los hijos de dicho personaje.

Veinte mil thibetanos les cercan, pero todas sus tentativas han sido rechazadas.

Chinos y thibetanos han pegado fuego á muchas casas del Sur de la población.

Pero, hasta ahora, unos y otros respetan los templos, los monasterios riquísimos de Lhassa y el palacio del gran Lama.

Los thibetanos hubieran podido ya, recurriendo al fuego, libertarse de los chinos.

Pero no quieren hacerlo, y esto eterniza la lucha.

Créese que si los chinos no envían tropas al Thibet, la guarnición de Lhassa tendrá que rendirse, falta de víveres y de municiones.

Centenares de monjes y sacerdotes, de los refugiados en la India cuando la invasión china, que destruyó el poder del Gran Lama, han regresado al Thibet y excitan el ardor religioso y patriótico de los sublevados.

Ya dominan de nuevo en todo el inmenso país, menos en la capital.

Han comenzado á reedificar sus destruídos conventos, y todos los thibetanos reconocen su autoridad suprema.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

MAS SOBRE EL CATASTRO

Las numerosas cartas y adhesiones recibidas nos animan á insistir sobre un punto de tan vital interés para los agricultores y propietarios como es la necesidad perentoria de reformar la actual organización de las oficinas de conservación catastral.

Los argumentos brillantemente aducidos por los Sres. García Alejalde, Llinas y varios propietarios de Baeza, en comunicaciones publicadas en estas mismas columnas, amplían y confirman cuanto dijimos en nuestro modesto artículo, y hacen resaltar los graves perjuicios ocasionados á los contribuyentes con la concentración en las capitales de centros que deben vivir en constante contacto de quien los necesita.

Tenemos fundadas esperanzas de que tal estado de cosas no subsista, pues todo cuanto se refiere al catastro ha pasado á depender de la Subsecretaría de Hacienda, librando al servicio del cacicato irritante que sufría en la Dirección general de contribuciones, donde los desaciertos han llegado á límites absurdos.

Persigue la conservación catastral el doble objeto de subsanar los errores cometidos durante el período de formación de los registros fiscales y el de llevar al día los cambios sufridos por la propiedad, para cuyo objeto las relaciones de sus oficinas con las de los registros de la propiedad deben ser estrechísimas. Para cumplir este cometido se llevan las dependencias á las capitales de provincia, y el resultado desastroso no se hace esperar; mejor que razonamientos son hechos y casos que citaremos.

Un propietario de Alhambra (Ciudad Real) posee únicamente una finca de escasa importancia, en la que, aplicando su trabajo, encuentra una limitada ganancia que le sirve de ayuda en su pobreza. Al realizarse el registro fiscal equivocan su cultivo y la hacen figurar como viña, en vez de clasificarla como tierra dedicada al cultivo de cereales; con tal error la contribución sube al extremo de convertir en improductiva la finca, y nuestro propietario hace, como es lógico, la reclamación consiguiente. El expediente comienza á formarse en la capital, y como primera providencia se comunica al atropellado dueño de la parcela que *debe depositar más de trescientas pesetas á que ascienden los gastos de comprobación.* ¡Cantidad que excede con mucho al valor de la tierra! El perjudicado opta por el único partido que le queda: *abandonar la finca,* no pagar su contribución y esperar á que el Estado se la embargue, ya que otra cosa no pueden llevarle. Si la oficina de conservación hubiera estado en la cabeza de partido, los gastos de comprobación serían insignificantes, y aun así su injusticia es bien notoria, ya que la equivocación proviene de quien oficialmente ejecutó los trabajos catastrales, y es una ignominia que resulte castigado el que ninguna culpa tuvo en ello.

Vaya otro caso como muestra: un error semejante al antes citado, clasifica como viñedo una finca dedicada al cultivo de cereales en el término de Manzanares. Su propietario es rico y posee otras varias fincas, con lo cual no le queda el recurso de abandonar el pago de las contribuciones, pues el embargo le produciría grandes perjuicios. En vista de que la comprobación asciende á más que el valor de la tierra, decide continuar pagando la cantidad que injustamente se le exige considerando viña lo que es tierra de pan llevar.

Mil ejemplos como los citados pudieran añadirse, si éstos no fueran cosa sobrada para demostrar palpablemente el disparate cometido al concentrar las conservaciones catastrales.

¿Qué ventajas pueden apuntarse, en cambio á favor de semejante organización? Ninguna; así, rotundamente. No existe la menor economía, ya que el personal es el mismo; no hay relación directa é inmediata con los Registros de la Propiedad; no se vigilan constantemente las zonas abarcadas por cada sección; no... Pero ahora caemos en que esa concentración posee una ventaja, y no pequeña: la de permitir á los funcionarios oficiales el que residan en poblaciones más animadas, más cómodas, más pródigas en distracciones y espectáculos...

Aun hay otros lunares, y no pequeños en la práctica, dentro del servicio de conservación catastral. Existen en el campo muchas fincas cuyo valor es tan exiguo, que á duras penas producen para tener en regla su documentación. Esta propiedad pertenece á la gente más pobre, más ineducada, y constituye un embrollo constante, pues las transacciones se hacen mediante documentos privados, figurando registradas á nombre de personas fallecidas hace muchos años. Para legalizar toda esta propiedad pulverizada, y que pide á voces una concentración parcelaria que aumente su valor, será preciso evitar todo gasto en su inscripción. Pues bien: gracias á la conservación catastral, sube la cantidad necesaria para formalizar la posesión de estas minúsculas fincas. Verdad es que se suprimen los derechos del conservador catastral cuando el líquido imponible no llega á cinco pesetas; pero ello representa una ventaja de unos treinta céntimos, y, en cambio, se piden dos pólizas de una y dos pesetas, que unidas á lo que pague el labrador á quien le extienda la instancia (pues, en general, él no sabe hacerlo) y á los sellos para certificar cartas, etc., asciende á una cantidad igual ó mayor á la ganancia obtenida en la finca durante un año.

JOSE ARAGON.

(c) Ministerio de Cultura

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

Derrotas de los italianos.

PARIS. El corresponsal especial de *Le Temps* en el campo turco manifiesta que un regimiento italiano, que salió de Bonkemech el día 5, tuvo que retirarse después de sostener contra los turcos un combate que duró dos horas.

Dicha retirada la efectuó bajo la protección de los buques italianos, dejando en el campo de batalla 31 muertos.

Las pérdidas de los turcos fueron de 20 muertos é igual número de heridos.

Otro ataque efectuado por los italianos el día 5 en Homs fué igualmente rechazado, teniendo que dejar abandonados 2 oficiales y 21 muertos y 5 heridos.

En Tripolitania.

ROMA. En Trípoli y en sus alrededores, según dicen los periódicos italianos, reina la tranquilidad más completa, y los trabajos de las murallas que han de rodear á Trípoli avanzan rápidamente. Háblase de reducir la guarnición de Trípoli á 26.000 hombres y enviar el excedente á otros puntos de Tripolitania, á Derna, Sidi-Said y á Homs.

Para cortar el camino á los salteadores de Tarhuma, entre las fortificaciones y el fuerte de Tadjura, se va á construir un nuevo fortín cerca de los estanques de Tadjura, y un batallón de Infantería irá á guarnecerlo.

Tratado secreto anglo-italiano.

BERLIN. Un periódico de esta capital, con la firma de *Spectator Germanicus*, publica un largo artículo, en que ese anónimo publicista, conocido por sus violentos ataques contra Italia, denuncia la existencia de un Tratado secreto, por el cual Inglaterra ha garantizado á Italia la posesión de las islas de Rodas, Chio y Mytilena.

Gobierno provisional.

ATENAS. El general Ameglio ha constituído en Rodas un Gobierno provisional. Ha elegido, para formar parte de él, á personalidades griegas, notoriamente adversarias de los turcos.

Al mismo tiempo destituyó al prefecto de la isla, quien fué encarcelado.

El aislamiento de las islas.

LONDRES. Telegrafían de Lyra que los italianos han cortado el cable que une á Litia con Rodas y han destruído las estaciones radiotelegráficas.

Todas las comunicaciones de las islas turcas con Europa y con Asia se hallan rotas.

El paso de los Dardanelos.

CONSTANTINOPLA. Dícese que hay cerca de doscientos buques por el lado del Mar Negro y ciento de la otra parte.

La Capitanía del puerto ha publicado un bando relativo al paso de los Dardanelos.

Los buques tomaron número para la salida con arreglo á la fecha de llegada.

La travesía se hará por grupos de cuatro buques, que zarparán cada media hora.

Sesenta buques pasarán cada día el estrecho. Saldrán primero los que proceden del Mar Negro, y luego pasarán los que vienen del lado opuesto.

La resistencia otomana.

CONSTANTINOPLA. El Presidente ha comunicado á la Cámara trece telegramas procedentes de varias provincias, y enviados á raíz del bombardeo de los Dardanelos.

Esos telegramas invitan al Gobierno á continuar la guerra hasta que los italianos abandonen la Tripolitania.

Empréstito turco.

VIENA. El ministro de Hacienda de Turquía ha firmado un contrato con el Banco Otomano para un empréstito de quince millones de libras.

Represalias.

CONSTANTINOPLA. En el decreto de expulsión contra los italianos en el vilayeto de Smirna, se les fija un plazo de quince días para que salgan del territorio.

Antes de esa resolución, las autoridades de Smirna habían comenzado la expulsión de algunos notables, y especialmente del barón de Aliotti.

La orden de expulsión relativa á los italianos no comprende á los miembros de las Congregaciones religiosas.

SOLDADOS EN UNA CAMARA

La tropa expulsa á Borchardt del Landtag de Prusia

Gran escándalo.

BERLIN. Ayer hubo un gran escándalo en el Landtag prusiano.

El diputado socialista Borchardt hizo uso de la palabra y expresóse en términos de inaudita violencia.

Como fuera interrumpido por la mayoría conservadora, volvióse á ella gritando:

—¡No representáis al pueblo! ¡Si gozáramos de la reforma electoral, tantas veces prometida por el Kaiser, no estaríais ahí!

Estas palabras indignaron profundamente á los conservadores, que se levantaron como un solo hombre y pidieron á la presidencia expulsara á Borchardt.

El presidente del Landtag, Erffa, llamó al orden al furibundo diputado.

Este, sin curarse de ello, siguió su discurso.

Nuevamente pronunció palabras irreverentes para altas personalidades del Imperio.

—¡Le llamo al orden por segunda vez!—dijo el presidente.

—Me tiene sin cuidado.

—¡Le llamo al orden por tercera vez!

—Me da lo mismo.

—¡Que lo expulsen!—volvieron á gritar los conservadores y agrarios.

Borchardt, sin inmutarse, siguió hablando.

El presidente retiróle el uso de la palabra.

Borchardt continuó su discurso, en medio de los aplausos de la izquierda, muy poco numerosa, de la Cámara y de las protestas indignadas de la derecha y del centro.

Erffa perdió la paciencia y ordenó á Borchardt saliera del salón de sesiones.

Borchardt ni le contestó siquiera y continuó perorando.

En vista de ello, varios empleados de la Cámara penetraron en el salón de sesiones y rogaron á Borchardt les siguiese.

—Mis electores no me encomendaron la obediencia, sino la rebeldía constante—manifestó solemnemente el diputado socialista.

Dichos empleados, entonces, quisieron sacarle, violentamente, del salón de sesiones.

—¡Cuidado con tocarme!—rugió Borchardt.

Y emprendióla con ellos á puñetazos, haciéndoles ponerse en fuga precipitada.

El escándalo había llegado á su máximo.

Solo se oían gritos, injurias y aplausos.

El presidente, desesperado, suspendió la sesión y ordenó que penetraran en el hemiciclo un teniente y cuatro soldados.

El oficial y sus hombres cogieron á Borchardt, lo arrancaron de su banco, no obstante su desesperada resistencia, y le sacaron á un pasillo.

Todo esto efectuóse en medio de un vocerío ensordecedor.

Ya fuera Borchardt, reanudóse la sesión.

Pero á los pocos momentos penetraba el tenaz socialista en el salón de sesiones, se dirigía á su banco, se sentaba y pedía la palabra con reposado acento.

La derecha y el centro le acogieron con un significativo murmullo.

El presidente, asombrado, dijo:

—¡Esto es una burla! Le suspendo de sus funciones por ocho días.

—No me importa.

—Márchese y no vuelva hasta que cumpla el tiempo de su castigo.

—Que me saquen violentamente.

Hubo que suspender la sesión de nuevo, que avisar al teniente y á los cuatro soldados y que ordenar á éstos sacasen violentamente del salón de sesiones al terrible Borchardt.

Esta segunda vez, el formidable socialista fué conducido á la vía pública.

Y ya en ella, optó por marcharse á su domicilio.

Estos escándalos están siendo comentadísimos.

MISCELANEA

El Emperador de Alemania.

GENOVA. A bordo del *Hohenzollern* ha llegado el Emperador Guillermo, el cual ha continuado su viaje en tren especial con dirección á Alemania.

La ley militar, aprobada.

BERLIN. El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el proyecto de ley militar.

Votaron en contra los diputados por Polonia y los socialistas.

La revolución se generaliza.

WASHINGTON. El Gobierno ha recibido noticias de Méjico refiriendo que la sublevación se generaliza en las provincias del Este, habiéndose producido varios combates, sufriendo muchas bajas ambos combatientes.

Según un telegrama procedente de El Paso, los federales rechazaron la vanguardia de las tropas que manda el general Orozco.

Se cree que tendrá lugar un combate general en el que tomarán parte 15.000 hombres.

Dimisión retirada.—Una rebelión en Mozambique.

LISBOA. A consecuencia de las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto por parte de los diputados, el Sr. Aresta Branco ha retirado la dimisión de presidente de la Cámara.

Un telegrama oficial, procedente de Mozambique, anuncia que se ha producido una rebelión entre los indígenas del Norte de la provincia, habiendo sido detenidos 14 jefes rebeldes, á los que se expulsará.

INUNDACIONES

En los Estados Unidos.

NUEVA YORK. Telegrafían de Melville (Luisiana) que ha llegado á dicho puerto el vapor *Witman*, llevando á su bordo 750 hombres, mujeres y niños, salvados casi milagrosamente de las inundaciones del Mississipí.

Todos ellos han permanecido tres días y tres noches sobre un alto dique de las inmediaciones de Punta Cortada.

Durante ese tiempo no pudieron tomar alimento alguno.

Los niños, sobre todo, se morían de hambre.

Se les salvó de noche, utilizando balsas y canoas automóviles.

Doce negros que, en canoas, se dedicaban á salvar víctimas de la inundación en el mismo distrito, han muerto ahogados.

También se ahogaron, junto á ellos, dos mujeres blancas.

Gracias á los 80 vapores enviados de Nueva Orleans se ha logrado que escapen á la muerte 20.000 personas.

Pero, sólo en la Luisiana, quedan otras tantas en inminente peligro de morir ahogadas.

En el ministerio de Agricultura se estima que las pérdidas causadas por la inundación pasan ya de 50 millones de dollars (250 millones de pesetas.)

Se ha perdido por completo la cosecha del algodón.

Las aguas del Mississipi continúan subiendo.

En Austria Hungría.

VIENA. Se reciben nuevos detalles de los daños causados por las inundaciones en el Tirol, el Vorarlberg y la provincia de Salzburgo.

En Inspruck, los barrios de Hocting y Mariahilf han sido invadidos por las aguas.

Estas han arrastrado dos puentes en Saalfelden y Johmann (Tirol).

A causa de ello, ha quedado suspendido el servicio ferroviario entre Maishofen y Kitzbuhel.

Muchos pueblos y aldeas están bajo las aguas.

Muchos puentes de segundo orden han quedado completamente destruídos.

La pequeña ciudad de Schwaz está inundada por completo.

Sus habitantes se han refugiado en los tejados de las casas.

Se ha enviado en su socorro tropas de línea.

LA SITUACION EN MACEDONIA

Los cristianos se unen y emplean la dinamita

Guerra civil en perspectiva.

VIENA. Los búlgaros, griegos y albaneses de Macedonia, hasta hoy divididos y contrarios, han formado una alianza ofensiva y defensiva contra el Gobierno otomano.

Los servios han acordado adherirse también.

Recientemente todos los jefes de banda albanesas, griegas, servias y búlgaras celebraron una Asamblea.

En ella fueron leídas las memorias enviadas por los representantes de la Organización interior macedonia á los Gobiernos europeos.

Dichos representantes han celebrado largas conferencias con diversos diplomáticos y ministros.

Estos les prometieron gestionar cerca del Gobierno turco la mejora de la condición de los cristianos de Macedonia.

La Asamblea de jefes de bandas no se mostró conforme, y decidió inaugurar una campaña de violencias.

Entendieron que sólo así podrán probar á Europa que no hay ninguna división entre los cristianos, y que si éstos se sublevan es porque, no obstante la implantación del régimen constitucional, los musulmanes son los únicos en Macedonia que gozan de sus libertades y ventajas.

Las bandas no atacarán á los campesinos, y se limitarán á pedirles provisiones.

Pero si Europa sigue mostrándose indiferente, atacarán los Bancos, los ferrocarriles y todas las Empresas donde tengan intereses los capitalistas europeos.

Ya han empezado á dinamitar los puentes y los monumentos públicos.

Un comitadji búlgaro voló con dinamita uno de los puentes de la línea férrea de Ochrida á Monastir.

Estuvo á punto de ser destruído el tren donde viaja la Comisión de reformas, que preside el ministro de Interior de Turquía.

También se han registrado explosiones en la línea de ferrocarriles orientales, cerca de la estación de Sergheli.

El famoso revolucionario búlgaro Matof ha sido preso cuando intentaba penetrar, disfrazado, en Macedonia.

Créese que se le fusilará.

Es inminente en Macedonia y en Albania la guerra civil.

AVISOS UTILES

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

X2

ALBUMINATO-ARSENO-FOSFORADO

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación de arsénico le ha hecho **superior á todos los arsenicales**, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es **máximum parasitropo y mínimum organotropo** y el más **excelente corroborante**, factores todos esenciales para la curación de la **sífilis y enfermedades de la piel.**

La indiscutible eficacia del X2 está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar **está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.**

REPRESENTANTES

Doctor Piñerúa, farmacia, Mayor, 23, Madrid. Doctor Murúa, Aribau, 33, Barcelona. D. Juan Zaragoza, Hernán Cortés, 15, Valencia. Rivel y Choliz, farmacia y droguería, Jaime I, Zaragoza.

DEPOSITARIOS

Martín y Durán.—Pérez Martín y Compañía, Madrid.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Exportación á todo el mundo.

Centro de preparación: **Juan Vidal**, laboratorio, Orense.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67, TELEFONO 6

VESTIDOS

ABRIGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

Tomad el chocolate ZORRAQUINO y tendréis salud.

LA ALISEDA

(Jaén), á una hora de Santa Elena, «curación del aparato respiratorio», anemias, neurastenias y estómago. Madrid á Santa Elena, viaje de día, en cinco horas y media, martes, jueves y sábados exprés Madrid á Sevilla (coche restaurant).

PURGEN

Purgante ideal. El más eficaz y suave de los purgantes. Sin rival contra el **Estreñimiento.** Prescrito con preferencia á ningún otro por los médicos más notables.

Pídase en Farmacias y Droguerías

(13)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Los antiguos carruajes son como los barcos viejos; éste sirve de algo y se tiene firme con tal que se le cuide.

El joven acarició á «Cocó» y se puso los guantes.

La señora Duroc, con una sombrilla en la mano, llevaba el mismo traje que por la mañana al salir de la iglesia, con un sombrero de paja rodeado de una gasa azul.

Tras ella marchaba el comandante Felipe Duroc, el doctor Honorato Vaillant, el comandante Roberto Kayllus y monsieur Loiseau.

El ex capitán de navío Felipe Duroc tenía cincuenta y tres años, alta estatura, buena presencia... el tipo céltico, de rasgos acentuados, frente ancha y surcada por algunas arrugas, ojos vivos, cejas muy pobladas, labios fuertes y desnudos, con una sotabarba gris... un hombre de raza; iba vestido de negro con abrigo corto, luciendo en el ojal la roseta de la Legión de Honor.

Una manga flotante sobre el hombro derecho, cuyo brazo tenía amputado.

Dos años antes, en una escaramuza en la Indochina, le habían traspasado el húmero y se había hecho necesaria la amputación.

Su carrera se interrumpió prematuramente, y volvió á su hogar para no volverse á alejar de él.

—Sube, mamá—dijo Roberto, ayudándola á instalarse en el asiento principal del breac.

—Vos, comandante Kayllus—dijo el doctor Vaillant.—Yo tomaré asiento á vuestro lado en la banqueta de atrás... nada de preocupación para guiar, puesto que Roberto nos llevará, y puesto que estaremos detrás de mi hermana, podremos fumar. Subid, comandante.

El doctor Honorato Vaillaut tenía cincuenta años y era un coloso, grueso y de anchas espaldas. Su cara encendida, curtida, afeitada, ojos negros, frente despejada, rodeada de cabellos blancos, cortados al rape, era jovial y tenía á la vez el aire bonachón y de astucia.

Llevaba siempre, en verano como en invierno, un gabán con largos faldones, una corbata blanca, sombrero de anchas alas de fieltro desde el otoño á la primavera, y de paja el resto del año.

Subió ligeramente al breac, donde el comandante Kayllus había tomado ya asiento.

—No se espera más que á ti, señor ahijado—dijo á Roberto.

—Padrino, estoy dispuesto; el equipaje está completo y voy á tomar la barra.

El comandante Kayllus, ex capitán de fragata, oficial de la Legión de Honor, tenía sesenta y tres años y hacía tres que se había retirado, célibe, en Auray, país de su madre, que había sido la mejor amiga de la madre del doctor Vaillant y de madame Duroc, habiendo sostenido siempre buenas relaciones con la familia.

Por el teniente de navío Felipe Duroc había conocido á Ana Vaillant, de la que fué esposo. Había sido padrino de Roberto.

—En marcha—dijo Roberto, que se había colocado en el asiento delantero, al lado de su madre.—Hasta luego, papá. Hasta luego, señor Loiseau.

—Divertirse—dijeron éstos.

—No te fatigues, Felipe—recomendó madame Duroc á su marido.

—Estate tranquila, querida Ana; aprovecha este final de tan hermoso día.

—Da suelta, Marco.

—Vamos allá, mi teniente.

—Hasta luego.

Roberto aflojó las riendas y «Cocó» partió arrogantemente.

—Vamos á sentarnos en aquel kiosco, á la entrada del parque, querido señor Loiseau—dijo el comandante Duroc al notario.—Me siento mejor, el aire me prueba muy bien.

—¿Queréis apoyaros en mi brazo?

—Gracias, soy fuerte; venid, hablaremos fuera; me alegro que Ana haya salido; hoy hace calor como en agosto.

Los dos hombres pasaron por delante del pabellón del doctor Vaillant y penetraron en un camino bordeado de tilos, y que terminaba en el parque. Llegaron á un pequeño kiosco de madera pintada, construcción ligera, abierto á tres lados, donde había asientos rústicos.

Sentáronse y encendieron un cigarrillo.

Maese Loiseau, el notario, y el amigo de la familia de Vaillant, había sucedido en su cargo á su padre en Auray, que á su vez había sucedido al suyo.

Viudo, sin hijos, sexagenario y rico, pudo retirarse, vendiendo su estudio; pero incansable y laborioso, permaneció en su notaría, menos por amor á los papeles, actas, el Código y la gracia, que por el placer que experimentaba como filósofo, siendo indulgente, generoso y bueno, viendo desarrollarse ante él la comedia de los intereses y de la avaricia.

Iba vestido con un chaquet usado, abierto sobre su chaleco, más usado aún, y una camisa arrugada, calzado de pesados brodequines, casi como un aldeano acomodado.

No había sido nunca presumido; pero desde su viudez no se ocupó jamás del arreglo de su persona.

—Ahora, mi querido señor Loiseau—dijo el comandante Duroc—estoy dispuesto á daros las explicaciones relativas á los proyectos que he formado.

—Os escucho, comandante.

—Conocéis tan bien como yo nuestra situación. Cuando me casé no poseía más que unos veinte mil francos, y que mi querida Ana me llevó en dote cuarenta y cinco mil y su parte de propiedad en la casa que habitamos y tierras que la rodean, jardines, huertas y parque.

Hace algunos años coloqué estos fondos en su estudio. Bueno con mal año, y costándoos muccho trabajo, y en provecho nuestro, hicísteis producir á mi capital, de sesenta mil francos, próximamente, una renta de tres á cuatro mil francos, ó sea próximamente el seis por ciento, resultado muy satisfactorio seguramente.

—Resultado que no obtendré ya, mi querido comandante.

—Es lo que yo me he dicho.

—Creed que lo siento mucho.

—Os agradezco vuestra amigable solicitud.

—Si os doy este año el tres por ciento será milagro. Así es que pensaba proponeros recoger vuestros fondos lo más pronto posible para colocarlos en otra casa más segura. Pero llegará un día en que bien garantizado el dinero no producirá más del dos ó dos y medio por ciento. Todo capitalista debiera, si quiere que sus fondos fructifiquen, hacerlos valer en persona.

—Eso es muy razonable.

—Este es mi parecer. No me extraña que estemos de acuerdo en este punto... Ambos hemos hecho ya nuestras pruebas como trabajadores útiles y debemos despreciar al capitalista ocioso y perezoso, que vive holgadamente del esfuerzo ajeno sin hacer nada... como no sea el mal, con mucha frecuencia.

—Muy bien dicho.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

DESDE ORENSE

DEL ASALTO A MEIXOEIRA

Extracto de una larga conversación que he tenido con determinada persona, llegada ayer del partido de Baude, las principales noticias acerca del asalto dado por los monárquicos portugueses al cuartel de los guardias fiscales de Meixoeira, asalto que, como os he comunicado, produjo una queja del Gobierno del vecino territorio al ministerio de Estado español, y por virtud de cuya queja se está practicando la correspondiente información en esclarecimiento de los hechos.

La persona de cuyos labios he recogido estas noticias me inspira absoluta confianza, y creo que los detalles que publique LA CORRESPONDENCIA apenas se diferenciarán de los que oportunamente se reciban en este Gobierno de provincia.

Disgusto entre emigrados y españoles. — Un oficial portugués sensato.

«Residen en términos de Entrimo—comenzó diciéndome mi interlocutor—unos cuarenta emigrados, aproximadamente, y estos cuarenta individuos constituyen un *pelotón*, con su oficial y dos sargentos á la cabeza.

Por unas cosas ó por otras, las relaciones entre lusitanos y españoles no son, desde hace tiempo, muy cordiales que digamos.

Al oficial del *pelotón*—persona muy agradable y muy sensata—, no se le ocultan estas enemistades y procura, en todo lo posible, evitar rozamientos que pudieran ser motivo de algún fuerte disgusto, principalmente los días festivos, en que se celebran fiestas y se organizan bailes, y en que, así de una parte como de la otra, suelen excederse un poco los jóvenes en sus libaciones vinícolas.

Al expresado fin, el oficial dispone frecuentemente *paseos militares* ú otras ocupaciones por el estilo, que apartan á los monárquicos del lado de las *meninas* españolas y dejan á los convecinos de éstas en ancha libertad de cortejarlas á su antojo.

Un paseo.--Frente á Meixoeiras.--Los «guardiñas» huyen despavoridos.

El 28 de abril era domingo, y el oficial aludido ordenó que el *pelotón* verificase *un paseo militar*.

Las *fuerzas* saldrían por la mañana y regresarían después de anochecido, haciendo las comidas en el campo.

Del mando de las *tropas* se encargaría el sargento Francisco Maximiliano Moreiras.

Así la *orden de la plaza*, los cuarenta hombres, con el mencionado sargento, partieron muy de mañana á su excursión; y ya próximos á la frontera—cuyo rumbo habían tomado—se detuvieron con el propósito de tributar honores al primer rancho.

Las *fuerzas* habían hecho alto en un bosque delicioso, y en tanto los encargados de las vituallas disponían éstas para la comida, cuatro *números* del *pelotón* se destacaron del conjunto, y en ansias de admirar aquellos parajes se aproximaron á la raya, llegando en su caminata á dar vista al cuartel de Meixoeira.

Sin duda, algunas de las gentes de allende la frontera pudieron apercibirse del paso de los monárquicos, y pensando acaso si se trataría de la incursión proyectada, corrieron á dar noticia á los guardias fiscales del cuartel de referencia.

¡Era un grupo numeroso de *manuellistas* el que marchaba en aquella dirección!

Los guardiñas observaron un momento, desde sitio conveniente, lo que en el campo enemigo ocurría, y asegurados con la presencia de los cuatro individuos de que el grupo que avanzaba era la *vanguardia* de la *columna* monárquica, se lanzaron á las armas... y emprendieron la huída.

El asalto.

Los monárquicos pudieron ver con estupefacción la actitud de los guardias fiscales.

La cosa era chocante, realmente, puesto que nada había acontecido que justificase aquella huída.

Así que, llenos de curiosidad, los cuatro realistas determinaron aproximarse al cuartel para enterarse de lo sucedido.

Las puertas y ventanas de la casa se hallaban completamente cerradas, y no existía ser humano á quien preguntar respecto del motivo de la fuga.

En esta situación, uno de los monárquicos expuso la idea de asaltar el edificio, y acogido el pensamiento favorablemente por los demás, se dispusieron á practicarlo.

Los monárquicos penetraron por una ventana, después de romperla, y ya dentro del cuartel diéronse á registrarlo todo.

Nada encontraron, sin embargo, que mayormente les interesase; pero como abandonar la casa con las manos vacías sería *poco honroso*, para ellos, se decidieron á llevarse los efectos militares allí existentes, como recuerdo de su *hazaña*.

El botín.

Cargaron, pues, con tres morrales, cuatro cantimploras, 33 cartuchos, dos capotes impermeables, un capote de paño azul, una guerrera, un pantalón, unos anteojos de campaña, unas gafas, unas botas de montar, un kepis, varias correas y un lápiz; y todo este *hermoso* botín lo condujeron á Entrimo.

La información de la Guardia Civil.—Nombres de los asaltantes y rescate de los efectos.

Sabido es que el gobernador civil, en virtud de órdenes superiores, encomendó á la benemérita la apertura de una información para el esclarecimiento de los hechos.

Pues, bueno; días pasados se presentó en Entrimo, con el encargo indicado, el oficial D. Eduardo Afonso Afonso, jefe de la línea de Celanova.

No halló el Sr. Afonso entre los monárquicos muchas facilidades para su cometido; más procedió con exquisito tacto, y á fuerza de conversaciones con el oficial, de apartes con los sargentos y de preguntas á los soldados, consiguió averiguar los nombres de los asaltantes.

Eran éstos Joaquín dos Santos, Manuel Gómez, Joaquín Dengue y Sabino Bautista das Neves.

Averiguado este extremo, se imponía el rescate de los efectos.

Costó algún trabajo al Sr. Afonso el descubrimiento del sitio en donde el *botín* se hallaba oculto; pero logró al cabo esclarecerlo, y personándose en un pinar próximo á Entrimo, en el cual el sargento Maximiliano había escondido lo robado en Meixoeira, por los cuatro sujetos dichos, recuperó los efectos pertenecientes á los *guardiñas*.

El *botín* se encuentra hoy en calidad de depósito en el Juzgado municipal correspondiente.

Buscando á los asaltantes.

No se sabe del paradero de los cuatro individuos mencionados.

Parece que sus mismos partidarios los expulsaron del *pelotón*.

La Guardia Civil los busca y no será difícil lque lleguen á caer en poder de sus perseguidores.

*

Esta es la historia del famoso asalto, historia que, según me dicen en este momento, coincide en sus principales puntos con las referencias que el caballeroso oficial Sr. Afonso ha hecho por escrito al gobernador civil de la provincia.

EL CORRESPONSAL.

Ferias en Badajoz

Fiesta escolar.

BADAJOZ. (Viernes, noche.) Comenzó la feria con extraordinaria animación. La población se encuentra atestada de forasteros.

Se ha celebrado la fiesta escolar con asistencia de los alcaldes, de los maestros y alumnos de las escuelos de los pueblos de la provincia, que se alojan en las casas de los maestros y de los alumnos de Badajoz.

Resultó solemne la misa de campaña, con asistencia de las autoridades. Los niños cantaron el Himno á la Patria.

En el teatro de López Ayala se celebró la Asamblea escolar, procediéndose al reparto y entrega á los niños de 1.300 cartillas del Instituto Nacional de Previsión, representativas de cinco pesetas cada una.

En el acto del reparto hablaron el presidente de la Comisión, Sr. Triviño, y los senadores Sres. Pulido y Tormo.

Cantina escolar.

Ha sido inaugurada la cantina escolar, creada por iniciativa de la directora de la Escuela Normal doña Angeles Moral.

Fué servida la comida á 300 niños.

En el Ateneo.

Por la tarde se ha celebrado una sesión en el Ayuntamiento, disertando el senador señor Maluquer y el secretario del Instituto Nacional de Previsión, Sr. López Núñez.

Construcción de escuelas.

Muy importante ha sido la Asamblea de maestros y alcaldes de los pueblos de la provincia, en que se ha tratado de la construcción de locales para escuelas en un período de cinco años, pagando el coste por plazos anuales durante quince años, sin alterar los presupuestos municipales.

Función de gala.

Esta noche se celebra función de gala en el teatro en honor de los alcaldes, de los maestros y de los representantes del Instituto Nacional de Previsión.

Precio del ganado.

El rodeo del ferial está muy animado y abundan las transacciones, principalmente las del ganado vacuno y de cerda.

Los precios de estos ganados se mantienen firmes, sobre todo el vacuno, que se cotiza de 18 á 20 pesetas arroba.

Corridas de feria.

Llegaron los toros de las ganaderías de Urcola y de D. Anastasio Martín.

Los primeros se lidiarán mañana por las cuadrillas de Bombita, Pastor y Gaona.

Círculo Liberal.

Se ha inaugurado el nuevo Círculo liberal, instalado con lujo en un espléndido local, situado en el centro de la población.

ANDALUCÍA

Fallecimiento.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Ha fallecido la madre del aplaudido matador de toros Antonio Guerrero, *Guerrerito*.

El «Montevideo» y el «Monserrat».

CADIZ. (Viernes, noche.) Comunican por radiograma los capitanes de los vapores de la Compañía Transatlántica *Montevideo* y *Monserrat* lo siguiente:

El *Montevideo*, el miércoles 8 de mayo, á medio día, navegaba, sin novedad, á 480 millas al Sur de Cabo Raco, de los Estados Unidos.

El *Monserrat*, el jueves 9 de mayo, al mediodía, navegaba, sin novedad, á 440 millas al Norte de la isla Bermuda.

Excursión escolar.

CADIZ. (Viernes, noche.) Cuatro grupos de alumnos del Colegio de los Jesuitas, en Puerto de Santa María, fueron acompañados de los profesores hasta Puerto Real, en carruajes particulares.

Asistieron á misa y comulgaron en la capilla que reproduce la gruta de Lourdes en la iglesia parroquial.

Después visitaron el Arsenal, La Carraca y la factoría de la Compañía Transatlántica, donde vieron funcionar las máquinas, y en el dique un barco en seco, al que estaban limpiando y pintando fondos.

Almorzaron profesores y alumnos á bordo del transatlántico *Cataluña*.

Terminado el almuerzo vinieron á Cádiz, donde visitaron la estación de telegrafía sin hilos.

Les sirvieron la merienda en la Cervecería Inglesa, y en el tren de las seis y media regresaron al puerto de Santa María.

Por el beato Juan de Avila.

CORDOBA. (Sábado, madrugada.) En el pueblo de Montilla se ha celebrado ayer la peregrinación sacerdotal del beato Juan de Avila, promovida por la Directiva del Montepío del Clero cordobés para conmemorar la fiesta que le consagra la Iglesia.

Concurrió gran número de sacerdotes de Córdoba, Sevilla y otras localidades de esta provincia, á quienes se ha hecho un gran recibimiento.

La fiesta religiosa ha resultado solemnísima.

Repartiéronse limosnas de pan y se celebró una comida en el Colegio de salesianos de Montilla.

El magistral de esta Catedral, D. Juan Seco Herrera, dijo el sermón en honor del Santo que murió en Montilla el año 1560.

Partida de bandoleros.

En los últimos días de abril, una partida de bandoleros que merodeaba por los términos de los pueblos de Hornachuelos y Posadas tuvo un encuentro con la Guardia Civil. Esta mató al jefe de la cuadrilla, y los malhechores se dispersaron.

En el reconocimiento practicado en el sitio se encontró tierra removida, creyéndose que ocultaban allí armas producto de los robos.

Hecha la oportuna excavación se extrajeron dos cadáveres no identificados.

Supónese que fueron enterrados hace tres meses, creyéndose que pertenecn á víctimas de los bandoleros.

El Juzgado de Instrucción de Posadas se ha trasladado al lugar del hallazgo, que es una dehesa.

Opínase que habrá más cadáveres enterrados.

Continúa la Guardia Civil, en número de 30 parejas, de Hornachuelos, Palma del Río, Ma'conindo y Aznaga persiguiendo activamente á los malhechores.

Hace un calor asfixiante.

La Exposición Hispanoamericana.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se ha reunido el Comité de la Exposición Hispanoamericana, acordando, después de amplísima discusión, establecerla definitivamente en los terrenos del Prado de San Sebastián y del Parque de María Luisa.

En caso necesario, se ampliaría á otros terrenos inmediatos, que han sido ofrecidos por los propietarios en buenas condiciones.

Dependerá la extensión que se tome de la importancia de las peticiones para instalaciones que se reciban de América.

El ferrocarril de Puertollano.

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada hoy, ha tomado el acuerdo de asociarse al proyecto de construcción del ferrocarril de Puertollano, que acortaría la distancia entre Sevilla y Madrid y facilitaría, además, las comunicaciones con otras capitales andaluzas.

Los ferroviarios de Jerez.

JEREZ. (Viernes, noche.) En esta sección de ferroviarios se han recibido noticias de la sección de Málaga, participando la negativa del director de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces á la anulación del Reglamento de Montepío.

Se ha reunido la sección en la Casa del Pueblo, asistiendo 200 socios, y ha acordado declarar la huelga el 26 del actual, para secundar á los compañeros de Málaga, notificándolo á la Compañía.

ARAGÓN

El bandido Garnier en España.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el pueblo de Lesaca, de la provincia de Navarra, próximo á esta provincia, se dice que está merodeando el bandido Garnier, jefe de la banda de ladrones automovilistas, de la que fué Bonnot segundo jefe.

Se fundan los rumores en el lógico razonamiento de que en una de las noches últimas pernoctaron en la venta de Fonci dos sujetos de nacionalidad francesa, que desaparecieron de extraña manera.

Las facciones de uno de estos dos sujetos se asemejan á las de Garnier, según los retratos que han sido publicados.

Ha sido movilizada la Guardia Civil para custodiar las afueras de Zaragoza, con objeto de si, como parece probable, vienen á esta población, se mantenga una vigilancia exquisita, que permita detener á los peligrosos bandidos antes de que logren entrar en la población.

CATALUÑA

Automóviles denunciados.

BARCELONA. (Sábado, tarde.)

El teniente de alcalde del distrito tercero ha denunciado el automóvil del alcalde por no llevar delante el número, como previenen las ordenanzas.

La multa es motivada porque también fué penado el automóvil del gobernador, por no llevar encendido el farol junto al número.

Reunión de padres de familia.

Esta tarde se celebra una importante reunión de padres de mozos del reemplazo de este año, para tratar del conflicto en que se hallan los que, habiendo ofrecido pagar la cuota militar, han sido declarados inútiles temporales.

Se trata de elevar al ministro de la Guerra una razonada exposición firmada por los muchos que se encuentran en este caso.

A América.

Ha sido nombrado arquitecto director técnico de la Dirección general de Obras públicas de la República del Salvador, el inteligente arquitecto catalán Sr. Bruguera.

Este ha salido esta mañana para su destino, á bordo de un transatlántico.

El Noguera-Pallaresa.

A la Asamblea internacional que el domingo 19 se celebrará en Lérida, en pro de la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa, asistirá una Comisión de esta Diputación provincial, compuesta de un diputado regionalista, otro dinástico y otro republicano.

También asistirán cuatro concejales del Ayuntamiento de Barcelona, pertenecientes á cada uno de los partidos que integran el Ayuntamiento.

Concierto popular.

Para el concierto popular que dará mañana la Orquesta Sinfónica en el teatro Catalán han quedado agotadas todas las localidades.

Con tal motivo no se ha abierto la taquilla, y algunos grupos de obreros han visitado las Redacciones de los periódicos protestando de que la Empresa haya dado á montones las entradas á algunos Centros, y los obreros que no pertenecen á ellos no pueden asistir al espectáculo.

Institución benéfica.

Se ha organizado una nueva institución benéficoescolar.

Tiene por objeto atender á las necesidades de los jóvenes alumnos obreros en la escuela y el taller.

El obispo ha inaugurado la escuela taller en la que los jóvenes aprenden un oficio, ganan el salario de aprendices y se proveerá á su alimentación.

Esta institución ha merecido del obispo grandes elogios.

De teatros.

Ha sido un exitazo, como pocas veces se ha visto, el de la presentación de la compañía italiana del Guignol, en el teatro de Novedades.

Esta compañía marchará en breve á Madrid.

El calor.

Sigue apretando el calor de manera extraordinaria.

El termómetro marca al sol una temperatura igual á la más elevada del verano.

Juicio oral.

Está terminando en la Audiencia la vista del juicio oral por el asesinato de la cupletista Rafaela López, *la Cartagenera*.

Los cargos que resultan contra el marido son abrumadores.

GALICIA

El segundo premio.

VIGO. (Viernes, noche.) El núm. 18.556 de la Lotería correspondiente á la extracción de hoy, que ha sido favorecido con el segundopremio, fué expendido en la Administración que está á cargo de D. Eugenio González.

Se supone que el billete íntegro lo adquirió un portugués.

Tampoco se sabe quiénes son los poseedores de las dos aproximaciones del billete premiado.

Recientemente correspondió otro premio importante á un billete vendido en la misma Administración, y resultó que lo habían adquirido unos portugueses.

VALENCIA

Como en Madrid.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) Los periódicos arremeten contra los ediles liberales, quienes, lejos de facilitar las gestiones para unir á los correligionarios, se entretienen en aprovechar los actos públicos, incluso los oficiales, para exteriorizar sus diferencias.

La opinión les censura tanto como alaba las negociaciones que realiza el gobernador para unirlos.

Calor asfixiante.

Para dar idea del calor asfixiante que hace baste decir que han muerto, á causa del mismo, 18 cerdos, de 25 que venían de Villena en un tren de mercancías.

A las seis de la tarde el veterinario municipal ha observado á los 7 restantes y ha dicho que morirán también.

Republicanos y carlistas.

En la barriada de Ruzafa se han visto sorprendidos en su carrera varios grupos de jovenzuelos republicanos y carlistas que iban buscándose para agredirse.

Los municipales han intentado evitar la agresión mutua sin conseguirlo, porque se han apedreado, resultando algunos contusos.

Banquete al alcalde.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En el salón de fiestas del Casino se ha celebrado el banquete en honor del alcalde, D. Federico Soto, con motivo de haberle concedido el Rey la gran cruz de Isabel la Católica.

Han asistido á la fiesta cerca de cien comensales, entre los que figuraban todas las autoridades locales.

A la terminación brindaron varios de los presentes, elogiando los servicios prestados á la ciudad por el Sr. Soto y enumerando los beneficios que reportaría el empréstito proyectado por el Ayuntamiento.

El Sr. Soto contestó agradeciendo con sentidas frases el obsequio.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La magnífica scorbeille que adornaba el centro de la mesa fué enviada á la esposa del alcalde.

El resultado de la fiesta ha superado las aspiraciones de sus organizadores.

El asunto de los tablajeros.

Continúa sin solución el asunto de los tablajeros.

Una nutrida Comisión ha conferenciado hoy con el gobernador civil.

Mañana marchará á Madrid el delegado de Hacienda, para gestionar la solución del asunto.

VASCONGADAS

Un supuesto Garnier.

BILBAO. (Viernes, noche.) Esta mañana se realizaron con gran sigilo algunas diligencias policiacas, que de oído en oído fueron propagándose y despertaron gran expectación.

Se trataba nada menos que de la suposición de que iba á ser detenido el terrible bandido automovilista Garnier.

El origen de la noticia partió del dueño de un establecimiento de bisutería, de nacionalidad francesa, al que se presentó anoche un sujeto que decía era francés, con objeto de solicitar de su compatriota que le socorriese.

Pronto vió el dueño del establecimiento en el harapiento pedigüeño más que á un pordiosero, á un terrible bandido, y al mismo tiempo que le citaba para hoy al medio día, comunicaba á la Policía y al jefe de la Cárcel su sospecha de que le había visitado el bandido parisién Garnier.

Acudieron esta mañana y se apostaron convenientemente el jefe de la Cárcel, que en varias ocasiones ha demostrado que, tanto por su inteligencia como por sus condiciones físicas excepcionales y valor temerario, es un hábil policía, y varios agentes de los considerados como más valientes.

Efectivamente, el francés acudió á la cita, y al presentarse la Policía, procurando tomar rápidas precauciones para evitar la defensa y la huída, el sospechoso se indignó y protestó algo violentamente de la detención.

Esto aumentó las sospechas, con perjuicio para el detenido, que fué llevado á la Cárcel, donde, interrogado, siguió tan confuso y turbado que incurrió en muchas contradicciones.

Sin embargo, el director de la Cárcel no quedó muy convencido de la importancia criminal del detenido, y obtuvo datos, que facilitó á la Policía para su comprobación, resultando que no se trataba del bandido Garnier, sino de un sujeto nacido en Irún, llamado Jacinto Analgorena, que ha residido muchos años en Francia, y en su mísera situación de vagabundo se le ocurrió fingirse compatriota del francés dueño del establecimiento de bisutería, para sacarle unas pesetas.

Sobre el suceso se hacen toda clase de fantasías y comentarios.

Supresión de votos falsos.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) En la reunión celebrada por la Junta del Censo se ha acordado por tres votos contra dos la supresión de 5.113 votos falsos que figuraban en el Censo.

El cumpleaños del Príncipe.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias se han expedido telegramas de felicitación á la Familia Real.

D. Jaime en San Juan de Luz.

En el palacio de D. Tirso Olazabal en San Juan de Luz se encuentra hace días D. Jaime de Borbón, procedente de Trípoli.

Le han visitado los Sres. Llorens, Iglesias (D. Dalmacio) y otros jaimistas.

D. Jaime ha traído una interesante colección de fotografías de la guerra italoturca, entre ellas una, en la que aparece D. Jaime salvando á un niño de una casa incendiada por el bombardeo de Trípoli.

D. Jaime se casa.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Se susurra aquí que la presencia de D. Jaime de Borbón en San Juan de Luz se relaciona con su proyecto de matrimonio con la sobrina de D. Miguel de Braganza.

Fuentes toreará.

La Empresa de la Plaza de Toros ha ofrecido á Antonio Fuentes las corridas del 4 de julio, de 8 y 15 de septiembre.

Fuentes aceptó la del 4 de julio, exigiendo por ella 7.500 pesetas.

En el caso de que no se llegue á un acuerdo serán ofrecidas las tres corridas mencionadas á Gallito.

Telegramas oficiales

BAYONA (Pontevedra.) Con motivo venta pescado este puerto alteróse orden público, pretendiendo destruir mercado. Personada fuerza restableciósе orden.

Reina tranquilidad; pero ánimos siguen excitadísimos.

HUELVA. Solucionada huelga de Isla Cristina, firmándose acta que, con autoridades, suscriben obreros y patronos.

CORDOBA. A las diez celebraron reunión obreros ferroviarios, asistiendo unas cien personas.

Presidió Juan Palomino.

Acordaron como conclusiones pedir nuevamente la devolución de lo que tienen en el Montepío, abandonando el trabajo si no lo consiguen en un plazo de quince días, despidiéndose todos de los talleres.

Si durante los quince días indicados la Compañía empezara la liquidación y la suspendiera, ir todos á la huelga, anunciándolo previamente á la autoridad. El plazo de los quince días empezará á contarse desde mañana.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

11 de mayo de 1862.

Anteayer y ayer se ha permitido al público la entrada en el cuartel de la Montaña del Príncipe Pío, donde creemos que se alojará hoy el regimiento de Ingenieros.

El edificio es magnífico y reúne todas las condiciones que pueden exigirse.

Su extensa área está ocupada por un cuadrilátero de más de 200 metros de largo por 100 de ancho. Consta de tres cuerpos, que corren á lo largo de los lados formando espaciosísimas salas y cómodas habitaciones para los oficiales y dependencias.

Aunque se ha dicho que sólo cabían 1.000 hombres en este cuartel, creemos que pueden alojarse en él, perfectamente, cuatro batallones.

Bahadu, Rey de Dahomey en la costa occidental de Africa, ha declarado la guerra, impulsado por los ingleses, al Rey de Abekuta, el más poderoso del interior.

El 25 de febrero emprendió la campaña con un Ejército de 60.000 hombres.

El 7 de marzo se apoderó, después de una sangrienta lucha, de la aldea de Ajika y se dirigió en seguida hacia la capital del reino.

Si logra destronar al Rey Abekuta, los ingleses se harán dueños de aquella vasta comarca, pues el Rey de Dahomey ha firmado un Tratado por el cual se declara vasallo de Inglaterra.

Ayer mañana ha recorrido el excelentísimo señor duque de Sexto la calle Ancha de San Bernardo y otras contiguas, presenciando el modo de regar por medio de las bombas, método ya empleado en el centro de Madrid y que sustituye con ventaja al de los carros, pues se hace con mayor rapidez, á menos coste y sin producir los charcos y lodazales que con las cubas.

Dentro de pocos días se habrán construído ya doce mangas más, para que la operación indicada se pueda practicar con mayor prontitud en todas las calles donde haya bocas de riego dos ó tres veces al día.

Desde la segunda corrida de toros de esta temporada se llevará rigurosamente á cabo el reglamento vigente sobre esta clase de espectáculos.

De consiguiente se obligará á la Empresa á que se lidien ocho toros en las corridas, presentando tres matadores, perros de presa, etc.

GRAN MUNDO

REUNIÓN ARISTOCRÁTICA

Muy brillante estuvo la reunión que dieron ayer por la tarde los señores de Lázaro Galdiano en su aristocrática morada.

La juventud aprovechó tan agradable ocasión para lanzarse á bailar en el *hall*, á los sonidos de una excelente orquesta, mientras que la gente seria discurría por los suntuosos salones, en algunos de los cuales se organizaron partidas de *bridge*.

En el comedor, cuya mesa estaba primorosamente adornada con azucenas y peonias blancas, se sirvió un espléndido *buffet*.

En cuanto desapareció el sol los invitados pasearon por las lindas sendas del jardín, que una cantidad de flores de múltiples esencias perfuman y alegran.

Frente á la entrada principal del palacio se sentaron muchas damas en cómodos sillones de paja y presidía tan aristocrático consorcio el busto juvenil de rostro arrogante de don Juan de Austria, que erguíase entre las ramas de rosales cubiertos de hermosas flores.

Al anochecer, poco tiempo antes que se retirasen los concurrentes, numerosos focos eléctricos dieron al precioso jardín el aspecto de un parque encantador.

La marquesa de Valdeterrazo presentaba por primera vez en sociedad á su lindísima y encantadora hija Velina, y sus numerosos amigos celebraban mucho ver de nuevo en Madrid á la amable dama.

Acompañaba á la duquesa de Noblejas, su gentil prima, la hija de los marqueses de Palmerola, que ha venido desde Barcelona á pasar una temporada en la corte.

Entre las damas allí presentes recordamos á madame Geoffray, condesa Bonín Longare y la señora de Wilde.

Los representantes de Inglaterra, Bélgica, Japón y Chile.

Duquesas de Híjar, Pinohermoso, viuda de Sotomayor, Ahumada, Valencia, Terranova, viuda del mismo título, Soma, Noblejas, viuda del mismo título, Victoria, viuda de Abrantes, Lécera, Torres y Tetuán.

Marquesas de Squilache, Tamarit, Aguila Real, Aguilar de Campoo, Riscal, viuda del mismo título, Portago, Valdeterrazo, Castelar, Santa Genoveva, Pozo Rubio, Santa María de Silvela, Donadío, viuda de Hoyos, Valdeiglesias, Villamediana, Viesca, Castellanos, Benicarló, Castellfuerte, Casariego, Polavieja, Caicedo, Aguiar, Cortina, Campo Fértil, Peñafuente, Olivares, Peñafiel, Ribera, Torre Blanca, Faura, Figueroa, Miravalles, Villa Huerta, Garcillán é Hijosa de Alava.

Condesas de San Félix, viuda de Torrejón, Crescente, Esteban Collantes, Caudilla, Villares, Maqueda, Romanones, Adanero, Bernar, Cabaña de Silva, Pardo Bazán, Heredia Spínola, Liniers, Mirasol, Real Aprecio, Riudoms, Vilana, Vía Manuel, Silvela (D. L.), Cardona, Navas, Tovar de Lemos y Vistaflorida.

Vizcondesas de Feñiñanes y Laguna.

Baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras y señoritas de Borbón, Allendesalazar, Dato, Aguilar, Núñez de Prado, Ezpeleta, Agrela, F. de Henestrosa (D. Ignacio), Bauer (D. Fernando), viudas de Cárdenas, Kirpatrick, Díaz Martein, Gil Delgado, Moreno Carbonero, Moret, Montojo (D. Juan y D. Eduardo), Santos Guzmán, Machimbarrena, Rábago, González Hontoria, Castelló, Villar y Villate, Drake de la Cerda, Silva y Fernández de Córdoba, Alcázar, Mitjans, Valdeterrazo, Suelves, Castellanos, que llevaba un primoroso vestido negro con adornos de «filet» blanco; Carvajal y Quesada, Patiño, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Casani, Quiroga, Guillamas, Castro, Ximénez de Sandoval, Cabeza de Vaca, Frígola, Figueroa y O'Neill, Fernández Villaverde, Franco, García Loygorri y Murrieta, Comyn, Pineda, Pidal, Chaves, Silvela y Viesca, Travesedo y García Sancho, Zulueta y Martos, Muguiro, Sanz y Magallón, etc.

El presidente del Congreso.

Los ex ministros Sres. Allendesalazar, marqués de Figueroa y Santos Guzmán.

Marqués de Gerona.

Sres. Moreno Carbonero y Aguilar.

Generales Ezpeleta y Bascaran, etc.

La señora de Lázaro Galdiano, que vestía con suma distinción una *toilette* de gasa morada con flores bordadas en color, hizo los honores con exquisita amabilidad, ayudada en tan delicada tarea por su encantadora hija Manuela, su hijo Rodolfo y el dueño de la casa.

EN CASA DE LA CONDESA DE PARDO BAZAN

Anoche se celebró una elegante comida en casa de la eximia escritora condesa de Pardo Bazán.

La condesa viuda de Pardo Bazán se sentaba entre el embajador de Inglaterra y el obispo de Jaca, y la autora de *Dulce sueño* daba la derecha al Sr. Dato y la izquierda al Sr. La Cierva; los demás invitados eran los condes de Maceda, el marqués y la marquesa del Baztán, señora de Dato, señora de La Cierva, general Bascaran, lady Bunsen, el familiar del obispo, el coronel y la señora de Cavalcanti, D. Alvaro Alcalá Galiano y don Eugenio R. de la Escalera.

Después acudieron algunos *bridgistas* y se entablaron animadas partidas.

EN EL HOTEL DE LOS CONDES DE ROMANONES

Anoche también se celebró un banquete en la morada de los condes de Romanones.

Con el Presidente del Congreso y con la bella condesa de Romanones se sentaron á la mesa: el pronuncio apostólico, cardenal Vico; el embajador de Alemania y la Princesa de Ratibor; el Presidente del Consejo de Ministros y la señora de Canalejas; las marquesas de Squilache y viuda de Hoyos; los ministros de Hacienda y de Fomento, Sres. Navarro Reverter y Villanueva; la señora de Wilde, esposa del ministro de la República Argentina; el marqués de la Mina; el secretario de S. M. la Reina Doña Cristina y la señora de Aguilar; los marqueses de Valdeiglesias; M. y Mme. Kenintz; el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez; el académico Sr. Fernández de Bethencourt, y los dos hijos mayores de los dueños de la casa.

MADRIZZY.

Los cosecheros se unen

En beneficio del público, ha establecido la Unión de Cosecheros «La Vinícola Internacional», en la calle de Barcelona, núm. 12, donde se expenderán vinos de absoluta pureza y genuina procedencia.

La mejor prueba de cómo piensa proceder «La Vinícola Internacional», es que, al inaugurar su citado despacho, lo ha hecho con una Registradora «National», encargada de administrar escrupulosamente tan importante negocio, entregando un recibo á cada comprador, con objeto de que comprueben el precio y medida.

Informes gratis: Preciados, 11.

OBRERO DESGRACIADO

Aplastado por un bloque

El carrero Gregorio Abad, recibió esta mañana el encargo de llevar á la obra de su amo una carga de arena, que debía extraer como ordinariamente suelen hacer todos los dedicados á estas faenas, del cauce del Manzanares.

Hacia allí se dirigió en efecto, pero al llegar á la calle de Andrés Mellado, se le ocurrió cargarlo de un terraplén arenoso que existe en dicho punto, y que ya estaba muy minado por la base, á consecuencia de las repetidas operaciones de esta clase que se han hecho en el mismo.

Gregorio Abad no trataba de este modo más que de ganar tiempo y evitarse el viaje hasta el cauce del río.

Apenas empezó el trabajo en uno de los varios huecos del terraplén, éste sufrió un desprendimiento y sobre el confiado obrero cayó una mole inmensa de tierra que le sepultó por completo.

Pronto los transeuntes advirtieron la desgracia y dieron cuenta de ésta al Juzgado de guardia.

La Comisaría, entretanto, se procuró elementos para desenterrar al infeliz trabajador, y en una camilla, lleno de polvo y sangre, fué el herido trasladado á la Casa de Socorro, sin esperanzas de vida.

Más tarde, apenas ingresado en el Hospital de la Princesa, falleció, sin haber podido declarar.

LA INDIA

Exquisito **Chantilly** en pasteles y cajitas.
Helados de **Chantilly**.
Cafe moka selecto, de 12 á 4 y de 8 á 11.
Todas las tardes Te con pastas, 0,75.
Casa de moda.
MONTERA, 12. «LA INDIA»

CASA REAL

Su Majestad la Reina, acompañada de la señorita de Heredia y del Sr. Elorriaga, visitó á las diez y media de la mañana el Asilo de la Paloma, donde fué recibida por el director, D. Pablo Becerra.

Recorrió todas las salas, y se retrató en grupo con niños del Asilo.

El Príncipe D. Raniero de Borbón ha llegado á Madrid. Fué en seguida á Palacio á cumplimentar á SS. MM.

Una Comisión de la Sociedad de Amigos del Arte, constituída por los Sres. Dato, marqués de Comillas y conde de Guadiana, ha estado en Palacio á invitar á S. M. el Rey á ver la Exposición de mobiliario de los siglos XV, XVI y XVII, que se abrirá muy en breve en el paseo de Recoletos, 12.

Su Majestad ofreció visitarla el miércoles próximo.

La Comisión entregó al Monarca el primer número del *Boletín* de dicha Sociedad.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido en audiencia á la señora del general Villar y Villate, doña Juana Aldecoa de Chavarri y señora viuda de Lizcano é hijas.

Su Majestad el Rey ha sido cumplimentado por monseñor Vico, nuncio de Su Santidad.

La audiencia fué de larga duración.

Una Comisión de Málaga, compuesta de los Sres. Arminán, Vega Inclán, Salcedo, Llombart, Gasset (D. Ramón), Ortega Gasset, marqués de Barzanallana, Torres (don José Luis), García Guerrero, ex alcalde de Málaga; Sabater, vicepresidente del Aero-Club de España, y Ponce de León, presidente del Comité de aviación de Málaga y organizador del certamen de aviación que ha de verificarse del 8 al 16 de junio próximo, ha estado en Palacio á invitar á Su Majestad al *raid* internacional de Málaga, por Algeciras y Ceuta, á Tánger.

Para dicho *raid* se conceden tres premios: de 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas oro.

En los siete días de aviación en Málaga se adjudicarán diferentes é importantes premios en metálico.

Su Majestad el Rey se mostró muy interesado en este certamen y ofreció asistir, si las circunstancias se lo consienten.

Tan importante es para el Monarca asistir, y para Málaga que el Rey asista, que si dichas circunstancias no consintieran á Su Majestad ir en junio á Málaga, el *raid* internacional se aplazará para octubre.

MADRID, ADUAR

El mercado de San Miguel

La voz del vecindario.

Nuestra información de ayer sobre la inmunda plazuela de San Miguel, foco el más peligroso de Madrid, ha producido en el vecindario sus naturales efectos.

Todo el mundo esperaba, al ver que los cajones eran destruídos, la completa desaparición de esa pocilga, de la cual ha salido el 99 por 100 de las epidemias que han asolado á Madrid durante muchos años.

¡Cuál habrá sido el asombro de los buenos vecinos, al enterarse, por nuestras notas de ayer, que lo que parecía un acto enérgico, era sencillamente un nuevo atentado contra la salud del pueblo!

En las cartas y tarjetas que hoy hemos recibido, se refleja, tanto como el asombro, la indignación. Confían los vecinos en que algo harán las autoridades municipales.

Nos piden que no cejemos en nuestra actitud hasta conseguir que el Ayuntamiento vele por la salud del vecindario, que bastante ha padecido ya.

Se dicen en las cartas cosas muy fuertes, que nosotros no podemos publicar.

Los vecinos nos piden que si el Sr. Ruiz Jiménez no atiende—que sí las atenderá, porque es hombre de nobles sentimientos—las súplicas que se le dirigen, recurramos al ministro de la Gobernación, al presidente del Consejo, á los diputados por Madrid, que no pueden consentir que en la capital de España se atente de modo tan manifiesto á la salud del vecindario.

Peor que un cementerio.

Hemos hablado con muchas personas técnicas que conocen las condiciones de la plazuela, y todos, incluso un teniente de alcalde, se muestran asombrados de que se piense en reconstruir los barracones que tanto daño han hecho á Madrid.

Entre todas esas opiniones descuella la de un distinguido arquitecto, cuyo nombre tenemos que reservar por ahora.

He aquí lo que nos ha dicho:

—¿Cree usted que la plazuela de San Miguel es un foco de infección?

—Yo no soy higienista, pero mi práctica en materia de construcción me permite afirmar que sí. Sin corrientes de aire, encajonada entre construcciones elevadas, recibiendo la lluvia de microbios que caen desde los balcones al sacudir esteras, trajes, ropas de cama, etc., esos cajones de la plazuela pueden considerarse como uno de los más peligrosos focos de infección de Madrid.

—¿Cree usted que alcanza la infección á los comestibles?

—¡Qué duda cabe! El pescado, las carnes, las hortalizas que en el mercado de San Miguel se venden han tenido que ser siempre un temible vehículo de enfermedades. En cualquier pueblo de España, en el menos escrupuloso, la primera epidemia hubiera bastado para disponer la rápida demolición de todos esos cuchitriles. Más de una vez he pensado enviar á la Prensa, durante la última epidemia, un comunicado señalando ese mal, y otras tantas me he arrepentido, porque no se creyera que intentaba mortificar á honorables compañeros.

—Y al derribar ahora los viejos cajones, ¿qué cree usted que debiera hacerse?

—Pues lo primero que debiera hacerse era desempedrar toda la plazuela y calles laterales y remover, con las precauciones que la ciencia prescribe, todo ese terreno...

—No acertamos qué fin pueda perseguirse con ello.

—Muy sencillo. Esos cajones llevan sesenta ó setenta años sin la más simple condición higiénica. Ninguno tiene, ni ha tenido, pavimento impermeable con desagües que permitieran una diaria desinfección. Los despojos, las basuras, todo lo que se ha ido pudriendo en esos sesenta años ha ido formando en las capas de terreno, hasta llegar á las bóvedas del alcantarillado ó la roca, una *hermosa colonia microbiana*, de un peligro inquietante. Asusta pensar lo que habrá ahí debajo. Sería preferible la existencia de un cementerio en plena Puerta del Sol. No padecería tanto la salud pública.

—Y usted, ¿qué pensaría si se autorizara la renovación de los cajones que ahora son demolidos?

—¿Qué pensaría?... No sé. Por lo pronto, que era uno de los crímenes de higiene más brutales de cuantos hayan podido cometerse con el pueblo de Madrid. Si á mí se me pidiera que autorizara eso como arquitecto, antes me cortaría la mano.

Dimos las gracias á nuestro interlocutor, que, como se ve, es hombre de conciencia, y le ofrecimos no quitar ni poner tilde á sus manifestaciones.

Dice un médico.

Un médico higienista muy conocido, con quien, casualmente, hemos tenido ocasión de conversar, nos ha dicho:

—Sólo he de manifestarle á usted que tuve dos enfermos en calles próximas — no diré cuáles, porque no quiero ocasionar perjuicios —á la plazuela de San Miguel. ¿Sabe usted cuál fué mi primera receta? Ordenarles que, sin pérdida de tiempo, se mudaran de casa. Me quedé asustado de ver aquélla. Jamás sospeché que en Madrid pudiera existir cosa semejante. Tanto me sorprendió, que un día, incidentalmente, hablé con Francos Rodríguez, y estoy seguro de que Francos hubiera ordenado la desaparición de todo eso.

El alcalde.

Al llegar á este punto de nuestros informes, el alcalde, con una amabilidad que sinceramente agradecemos, nos comunica que pone á nuestra disposición el expediente.

Nos dice, además, que ha dado órdenes terminantes y severas para que sean suspendidas en el acto las obras que se intentaban realizar allí y que toda la construcción se ajuste estrictamente á lo acordado por el Municipio.

Realmente nos satisface lo que hemos conseguido en bien de la salud del vecindario, ó sea que no se construyan unos inmundos cajones, á lo que se iba de prisa y corriendo, apenas derribados los antiguos.

La energía y actividad con que ha procedido el Sr. Ruiz Jiménez merece un sincero aplauso.

Nosotros, que somos ante todo hombres de imparcialidad, se lo tributamos con mucho gusto y creemos que el vecindario no ha de elogiar menos la conducta del alcalde.

El expediente.

Solo á la ligera, muy por encima, podemos hablar hoy del expediente.

Pero para que el público forme juicio de la razón que nos asistía en este inverosímil asunto, y para que se vea cómo se hacen en España las cosas, bastan los siguientes detalles, cogidos al vuelo.

El expediente de la plazuela de San Miguel se incoó en 1884... ¡**señores, en 1884!** Desde esa fecha todos los higienistas, todos los arquitectos, todas las Comisiones han informado que aquello no puede ser, que aquello es vergonzoso, que aquello está envenenando á Madrid y aquello hay que destruirlo sin pérdida de tiempo...¡ **Desde 1884!**

En 24 de enero del año pasado, el doctor Chicote, aunque opinando que allí se puede construir un mercado—su opinión es respetable pero no la compartimos—, dice honradamente que no se puede demorar ni un día más el derribo de aquel temible foco de infección.

En abril del mismo año, la Comisión municipal dice que hay que proceder sin pérdida de tiempo al derribo y á las obras de saneamiento, porque el peligro es evidente, brutal, aunque con fecha 1.° de mayo dice que es necesario suspender la ejecución de lo mandado por falta de dinero.

Al fin, el arquitecto Sr. Albiñana, de acuerdo con todos los informes imaginables, formula un proyecto de mercado, ligerito, pero de muy aceptables condiciones higiénicas, dentro de lo que cabe la higiene en un lugar como la plazuela de San Miguel.

Se ordena á rajatabla el derribo y que no se pueda construir sin hacer todas las obras de saneamiento mandadas, que son muchas y sin sujeción estricta á los planos del nuevo mercado.

Pues bien; ya lo habéis visto. Pasando por encima de todo eso, se había puesto mano á la obra de reconstruir los inmundos cajones, sin hacer el menor caso de la ley, de las disposiciones de la autoridad y de la salud del vecindario.

Sin nuestras notas de ayer, antes de quince días estarían levantados los cajones sin ninguna de las formalidades previstas.

¿Cómo se puede hacer esto en un país culto y organizado?

He ahí el gran secreto de toda nuestra mala Administración.

Es decir, que desde 1884 se estaba envenenando al pueblo á sabiendas, y que ahora, en contra de todos los mandatos de la autoridad, se preparaba la *reprise* de lo mismo para otros cuarenta ó cincuenta años.

Aplaudamos la disposición del alcalde y esperemos de la rectitud y de la honradez de todos, que ya que se consiente un mercado en esa plazuela—nosotros votamos en contra—no se mueva un solo adoquín sin sujeción estricta á planos y expediente.

Nosotros fiscalizaremos, porque es nuestro deber.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

818. D. Ildefonso Figueroa López.
822. D. José Flores de Lemus.
823. D. Luis Flores Seña.
830. D. Juan Fombellida Toquera.
832. D. José Foncuberta Carrillo.
841. D. Antonio Tornes Server.

Idem del primer ejercicio:

113. D. M. Alzamora Pastor, 75 puntos.
118. D. Joaquín Amella Aloy, 85.
128. D. Francisco Andrés Arquellada, 78.
131. D. Arturo Andreu Puchal, 77.
158. D. Antonio Arcas Torrente, 46.

—Anunciando á subasta la conducción del correo de Belmonte á Pola de Somiedo, en 972,50 pesetas anuales.

—Adjudicando á D. Modesto Muñoz la conducción del correo en carruaje entre las oficinas del ramo de Almendralejo y Santa Marta, en 878 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas de Comercio.

Nombrando, por oposición, catedrático numerario de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, á D. Alfredo Escribano Rojas.

Universidades.

De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas, se nombran delegados del Gobierno español en el XVIII Congreso Internacional de Americanistas que ha de celebrarse en Londres del 27 de mayo á 1.° de junio próximos, á los Sres. D. Rafael Altamira y D. Antonio Sánchez Moguel.

—Se nombra á D. Celestino López Martínez auxiliar interino del segundo grupo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

MARINA

El vicecónsul de Brest telegrafía que los pasajeros y tripulantes del vapor *Portugalete* son esperados en esta fecha en aquella población.

Han fondeado: En Vigo, el *Urania*; en la Carraca, el crucero *Reina Regente*; en Villagarcía, el guardapesca *Gaviota*, y en Isla Cristina, el cañonero *Ponce de León*.

Apaleado por un sereno

Un herido grave.

Manuel Bueno y Verdasco, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de la Fuente del Berro, núm. 9, regresaba á la una de esta madrugada á su casa completamente embriagado.

El sereno de aquella demarcación, Matías Fernández, acudió á abrirle la puerta; pero parece que entre ambos existían antiguos resentimientos, y Manuel, que, como ya decimos, regresaba borracho, comenzó á insultar al sereno y trató de agredirle.

Entonces éste enarboló el chuzo y comenzó á descargar golpes sobre Manuel, que cayó al suelo ensangrentado.

Matías le condujo á la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso.

Al llegar al benéfico establecimiento declaró que él había sido el agresor y explicó los motivos que tuvo para propinar al herido tan monumental paliza.

Los facultativos de guardia, Sres. Ratera y Urosas, y el ayudante, Sr. Pérez Estalayo, reconocieron al lesionado, practicándole la primera cura.

Presentaba la fractura de la octava y novena costillas; un extenso hemotoma en la pierna izquierda; dos heridas en la mano derecha; una en la izquierda, y, finalmente, una herida en el tercio medio del brazo derecho, que interesa hasta el periostio.

Se le apreciaron síntomas de embriaguez.

En grave estado fué conducido, en una camilla, al Hospital de la Princesa, donde ingresó á las dos de la madrugada.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

Sociedad Española de Construcción Naval

En su domicilio social, Alcalá, 69, ha celebrado el día 10 del corriente su tercera junta general de accionistas la Sociedad Española de Construcción Naval. Estuvieron presentes á la junta, entre otros accionistas importantes, los Bancos Hispano Colonial, Español de Crédito, de Castilla, de Barcelona, de Vizcaya, del Comercio, de Bilbao y Crédito de la Unión Minera; las Sociedades Crédito Mercantil, Altos Hornos de Vizcaya, Vasconia, Transatlántica; los Sres. Vickers, Armstrong y Brown, tenedores de la parte del capital extranjero, y los Sres. Urquijo y Cía, Arnús-Garí, Noriega, barón de Satrústegui, Ibarra, Chávarri, Girona y otros varios.

Presidió la junta el excelentísimo señor conde de Zubiría, y fueron aprobadas, por unanimidad, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1911, acordándose un reparto de un dividendo de 12 pesetas 50 céntimos por acción, sujeto á la deducción de los impuestos vigentes.

A propuesta de varios señores accionistas se acordó consignar en acta un expresivo voto de gracias al Consejo y alto personal de la Sociedad, por su celo en el desempeño de sus cargos.

2009 Ministerio de Cultura

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las diez y media, y bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, se ha reunido el Ayuntamiento.

Valoración de una finca.

El Concejo queda enterado de una comunicación del gobernador civil, valorando en pesetas 42.844,46, por todos conceptos, el importe de la expropiación de la finca número 10 de la calle del Mesón de Paños, núm. 7, antes 15 de la del Bonetillo.

Recursos denegados.

También quedó enterado de otras comunicaciones de la misma autoridad, desestimando recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento y decreto de la Alcaldía Presidencia, negando licencias para aperturas de cajones en el bazar sito en la plaza del Carmen; y el interpuesto por el dueño y gerente de la fábrica de bujías La Iberia y La Madrileña, contra acuerdo del Ayuntamiento de 4 de noviembre de 1911, que estableció el arbitrio de 0,10 pesetas en kilogramo de sebo que se introduzca en esta capital.

El impuesto de inquilinato.

Sobre un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se rebaje al 50 por 100 el cómputo de la base de tributación por arbitrio de inquilinato, del edificio ocupado por la iglesia y colegio de San Luis de los Franceses, establecidos en la calle de las Tres Cruces, números 6 y 8, usó de la palabra el Sr. García Cortés, censurando que entre los que se hallan en descubierto del pago del impuesto de inquilinato, figura gran número de personas de la aristocracia.

Excita al alcalde para que paguen el impuesto todos los que á ello están obligados.

El Sr. Ruiz Jiménez afirmó que todos los expedientes de apremio que se le han presentado á la firma los ha firmado, porque estima que es un impuesto legal, de cuyo ingreso necesita el Ayuntamiento.

En votación nominal fué desechado el dictamen por doce votos contra diez.

Ensanche de una plaza

Se aprobó un presupuesto, importante pesetas 8.197,36, para el ensanche de la acera de la plaza de Santo Domingo, en la parte que comprende el pabellón existente en la misma, con cargo al concepto 334 del vigente presupuesto.

Jubilación.

Se acordó jubilar á un guardia municipal con la pensión de 486,66 pesetas.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes:

Para construir un local destinado á vaquería en la finca núm. 10 de la calle del Españoleto; para construir una casa en la calle de Alvarado; para construir dos pabellones en la calle de Cartagena, y una casa en la calle de los Artistas, con vuelta á la de Don Quijote; otra en el solar núm. 16 de la calle de San Raimundo; otra en el solar núm. 6 de la calle de Nielfa, con vuelta á la de Recaredo; otra para construir una casa en la calle de Canillas, con vuelta á la de Quintiliano; otra en la calle de Alcalá, antes Carretera de Aragón; otra en la calle de Manuel Pradillo; otra en el solar núm. 29 de la calle de López de Hoyos, con vuelta á la de Nieremberg. Para ejecutar obras de reforma y ampliación en el hotel núm. 21 de la calle de Cartagena; para ejecutar obras de ampliación y reforma en una casa del paseo de la Dirección, con vuelta á la calle de San Valeriano; para construir una casa en el solar núm. 266, letra B, de la Carretera de Extremadura, y otra en la calle de los Jesuítas, barriada de la Carretera de Extremadura.

Para construir un pabellón en el número 10 de la calle de Vizcaya; otra en la calle de Lista.

Para construir un local destinado á vaquería, en el interior de la finca número 6 de la calle de Ponzano.

Para construir una finca en la calle de Fortuny, con vuelta á la del General Arrando; para construir un edificio destinado á *garage* en la calle de Alvarez de Baena; para instalar una fábrica de pan, construyendo dos hornos, en parte de la finca número 26 de la calle de Ayala, con vuelta á la de Lagasca.

Para derribar y reconstruir un piso de la finca número 67 de la calle de Serrano; para construir un hotel en la calle de Monte Esquinza, esquina á la de Jenner; para ejecutar obras de reforma en el interior de la finca número 12 de la calle del Marqués de Urquijo; para verificar obras de reparación en el interior de la finca número 38 de la calle de Almagro; para aumentar un piso en la finca número 8 de la calle de Diego de León.

La Casa de Vacas del Retiro.

Se acordó la concesión provisional de la reforma y explotación, como restaurant, de la antigua Casa de Vacas del Parque de Madrid.

Proposiciones.

Pasaron á estudio de las Comisiones respectivas las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Reynot, proponiendo se incluya un crédito en el próximo presupuesto para abonar la contribución industrial de los letrados y auxiliares letrados afectos al servicio del interior, y otra del Sr. Trompeta Martín, proponiendo se gestione la tasación y desmonte de los terrenos enclavados entre las calles del Viento y Bailén, y la permuta de los mismos por los solares que el ramo de Guerra posee en la plaza de España.

La calle de San Alberto.

El Sr. García Quejido se lamenta de que no se encuentre en la sesión el teniente alcalde del Centro, pues intentaba preguntarle el estado en que se hallaba la anunciada apertura de la calle de San Alberto.

El Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que el señor García Molinas se halla en actos del servicio, acompañando á S. M. la Reina en una visita que estaba haciendo á aquella hora en el Asilo de la Paloma.

En cuanto á la apertura de la calle de San Alberto, hace constar que no es el teniente alcalde, sino el alcalde, quien debe resolverlo, anunciando que ya ha girado una visita á la citada vía, acompañado de los Sres. Oliveros y Martín Pindado, y que aún no está resuelto el asunto.

La defraudación de petróleo.

El Sr. Quejido declara que ya ha terminado el expediente relativo á este asunto, aunque se ha abstenido de proponer al alcalde la penalidad que estima debe imponérseles á los que resultan culpables, por haber sido él denunciador y no querer ser juez y parte.

Hace constar que está comprobada en el expediente la defraudación y la complicidad de un inspector que exigía á cada sereno un real por farol y un duro.

El Sr. Ruiz Jiménez afirma que sea la que fuere la penalidad que le proponga el síndico que ha de fallar el expediente, la firmará sin vacilaciones, por tener la seguridad de que será justa la propuesta, y se levanta la sesión á las doce menos cuarto.

Mundo eclesiástico

Ha sido nombrado notario mayor del Tribunal eclesiástico de esta diócesis, D. Luis Clavería Riobóo.

—El obispo de Santander ha determinado celebrar órdenes menores y mayores en los días 31 de mayo y 1 de junio, témporas de la Santísima Trinidad.

Los ejercicios tendrán lugar el 22 de mayo, y los ejercicios espirituales darán principio en la tarde del mismo día.

El 16 del actual expirará el plazo para la presentación de documentos.

—Existe mucho entusiasmo entre las personas piadosas de Valladolid para llevar á cabo, por iniciativa del arzobispo de dicha archidiócesis, un Congreso de católicos, con el fin de dar mayor impulso á la enseñanza de la sagrada catequesis.

El Sumo Pontífice, en carta muy expresiva y cariñosa felicita al arzobispo cardenal Cos y Macho por su hermosa iniciativa.

Para la celebración de dicho Congreso, cuenta el Sr. Cos con la aprobación, no solamente de los obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid, sino también de la mayor parte de los obispos españoles.

Al efecto se han nombrado las Comisiones de «Solemnidades y actos», subcomisión de música, Comisión de propaganda, Comisión técnica y Comisión de viaje.

ZENITRAM

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 10	Día 11
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	84 95	84 90
» E de 25 000 » » ...	85 00	84 90
» D de 12 500 » » ...	85 10	85 05
» C de 5.000 » » ...	85 50	85 40
» B de 2.500 » » ...	85 55	85 45
» A de 500 » » ...	86 70	86 60
» G y H, de 100 y 200.....	87 00	86 75
En diferentes series.....	86 20	85 40
Fin corriente.....	00 00	85 10
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	94 25	00 00
» D de 12.500 » » ...	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ...	94 25	00 00
» B de 2.500 » » ...	94 25	00 00
» A de 500 » » ...	00 00	94 50
En diferentes series.....	94 25	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	101 90	000 00
» E de 25.000 » » ...	101 95	102 00
» D de 12.500 » » ...	102 00	102 05
» C de 5.000 » » ...	102 05	102 00
» B de 2.500 » » ...	102 05	000 00
» A de 500 » » ...	102 10	102 00
En diferentes series.....	102 05	102 00
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	101 15	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior. ...	00 00	00 00
Idem, id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	453 00	452 50
Compañía Arrendataria Tabacos..	290 50	290 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispanoamericano.....	000 00	148 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español Río de la Plata.. ..	479 00	478 00
Idem Central Mejicano.....	000 00	433 00
Unión Española Explosivos.....	272 50	000 00
Acciones M. Z. A.....	494 00	494 50
Idem Norte de España.....	504 00	504 50
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	15 75	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	78 75	00 00
Francos.....	5 85	0 00
Libras.....	00 00	26 74
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	85 13	85 10
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	85 17	85 12
Idem más bajo.....	85 12	85 10
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	85 10

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	85 11
Nortes	100 90
Alicantes.....	98 80
Francos	6 10
Libras.....	26 77
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior.....	85 12
Nortes.....	100 90
Alicantes.....	98 80
Francos.....	5 80

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	289 50
Resineras.....	96 50
Explosivos.....	272 00
Industria y Comercio	221 00
Felgueras.....	23 75

CASA ONDÁTEGUI
MONTERA, 36.
BLUSAS :: ECHARPES :: PECHEROS :: GÉNEROS DE PUNTO :: GUANTES :: CORBATAS PAÑUELOS FANTASÍAS y NOVEDADES.
— Casa que vende más barato en Madrid. —

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS BORREGOS»

Eslava.—Lo de pretender regenerar á España desde el escenario de Eslava me parece una paradoja demasiado ambiciosa. Dudo que mi querido compañero Antonio Viérgol lo consiga. Desde luego, *Los borregos*, su nueva zarzuela no le ha bastado para conseguirlo. El éxito ha sido francamente desgraciado. No hay para qué ocultar nunca la verdad de los hechos en estos asuntos, y aun habría menos razón para ello cuando se trata de un autor tan aplaudido otras veces y tan legítimamente seguro de que volveremos á aplaudirle.

El error de Viérgol está, á mi juicio, principalmente, en atribuir sus viejos triunfos de *Ruido de campanas* y *Las bribonas*, á lo que encerraban aquellas obritas de tendencia anticlerical y á los *couplets* con que el músico las adornó. Pura modestia, querido Viérgol. Ni *Las bribonas*, ni *Ruido de campanas* gustaron tanto por sus audacias radicales ó por el exotismo de su música, sino por lo que una y otra zarzuela tenían de sainetes genuínamente españoles y por la espontaneidad de algunas ingeniosidades que en ellas se decían.

Los borregos presenta cierto aspecto de revista á la antigua. Los números musicales, para que las tiples den cuatro gritos ó se contoneen un ratito y recreen nuestra vista con sus encantos, están caprichosamente embutidos en esta zarzuela sin la menor relación cercana, ni lejana, con el asunto general. Son algo incoherente y extraño.

De los cuatro cuadros, sobra la mayor parte, ó así lo entendió el público. Unicamente al final del cuadro tercero y en los comienzos del cuarto se insinúa una graciosa intriga, que pronto se aprovecha para un nuevo *latiguillo* vulgarísimamente anticlerical.

Esta nueva producción de Viérgol, en fin, la ha escrito el celebrado autor de *Caza de almas*, indudablemente, á salga lo que saliere, como suele decirse... y así ha salido. Hubo más vistas á la taquilla que al arte cómico. Tal vez por esto mismo es más dudoso que la taquilla responda en la forma deseada. Los éxitos de dinero se encuentran á veces cuando menos se los espera, y al revés.

En cuanto á la música de Lleó, se repitió algún número, pero ninguno de ellos satisfizo de veras á la concurrencia. Todos suenan á oídos mil veces y no revelan el más leve sello personal. Desde *La Corte de Faraón* hasta ahora, la musa de Lleó parece adormilada.

Los intérpretes poco hicieron y, á la verdad, poco podían hacer. Sobresalió, por su gracia picaresca y su viveza alocada de siempre, la linda Julia Fons, que anoche celebraba su beneficio. La Pozuelo cantó y bailó con mucho desparpajo. Los demás, ó pasaron inadvertidos, como Peña, ó *batieron el record* de las payasadas circenses, como Antonio González.

En cuanto al público, se dividió en dos bandos y ambos trataron de imponer estruendosamente su opinión desde las primeras escenas. La lucha fué grande y á ratos tumultuosa. Cierta parte del público mostró, desde los comienzos, una crueldad exagerada, extemporánea y premeditada á júzgar por las apariencias. La *claque* y los amigos, por su parte, aplaudieron también fuera de tiempo y con la mayor indiscreción. Ni uno ni otro bando se mantuvo en la serenidad conveniente. *Los borregos*, en mi humilde entender, es una zarzuelita que pudo haber pasado sin pena ni gloria (¡sin gloria, ni qué decir tiene!), si alabarderos y reventadores no hubieran sacado las cosas de quicio.

CARAMANCHEL.

«LA AGUJA HUECA»
(Lupín frente á Holmes).

Coliseo Imperial.—La obra estrenada anoche en este favorecido teatro corresponde al género de las de policías y ladrones, complicados en un rapto por amor; inútil es decir, por tanto, que los personajes se prestaban á confeccionar un asunto interesante, habiendo tenido sus autores la fortuna de hacerlo así.

Consta la obra de un prólogo y tres actos, declarando sus mismos autores que se han inspirado en la novela de M. Leblanc.

Desde las primeras escenas, la obra fué bien acogida; el interés no decae un momento, y como todos los actos están hechos con gran habilidad, cuantas veces bajó la cortina otras tantas fueron llamados sus autores al proscenio para recibir los aplausos de la concurrencia.

Los Sres. S. Viteri y Griman fueron justamente ovacionados.

La presentación de la obra en escena, irreprochable. Todo hace sospechar que á pesar de los fuertes calores serán muchas las personas que desfilarán por el Coliseo Imperial para ver cómo luchan la astucia de Lupín y la sagacidad de Holmes, pues la obra seguramente durará larga temporada en el cartel.

La interpretación, á cargo de las señoras Martín Gómez, Rodríguez, Srta. Cañete y Sres. Rodrigo, Campos, Aguado y demás artistas de la compañía, fué buena, compartiendo los aplausos con los autores.

Mi enhorabuena á todos.

V.-S.

GACETILLAS

Lara.—Restablecida de la indisposición que le ha privado estos días del aplauso del público, volverá á tomar parte en las representaciones desde hoy sábado la notable artista La Goya.

Apolo.—El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto *La suerte de Isabelita* y *La corista de punta* y la fantasía cómico-lírica, en un acto y seis cuadros, titulada *Las mil y pico de noches*, que tan extraordinario éxito ha obtenido en su reprise en este teatro, distinguiéndose notablemente en su ejecución la notable primera tiple Amalia Isaura.

Por la noche, á las nueve, *Las mil y pico de noches*; á las diez y cuarto, *La suerte de Isabelita*; á las once y cuarto, *Las mil y pico de noches*.

El martes de la semana próxima celebrará su beneficio el primer actor D. Salvador Videgain, con un variado programa, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Cervantes.—La famosa obra de éxito mundial *Los hijos del sol naciente*, cuyas representaciones se cuentan por llenos en este teatro, se pondrá en escena, como es consiguiente, por tarde y noche, mañana domingo.

El gran actor y director de esta compañía, Ricardo Simó-Raso, ha hecho una verdadera creación en su difícil papel de doctor Tokeramo, en el que recibe grandes ovaciones.

Eslava.—El domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, á las cuatro y media, *En Sevilla está el amor, La copa encantada* y *El cuarteto Pons*.

Por la noche, á las nueve y cuarto, *Los borregos, El cuarteto Pons* y *Los borregos*.

Cómico.—Como ya hemos dicho, el domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

Tarde, á las cuatro, *El refajo amarillo* (dos actos) y *Arsenio Lupín* (tres actos).

Noche, á las diez y media, *Arsenio Lupín*.

Gran Teatro.—El domingo habrá en este teatro un divertido y variado espectáculo por tarde y noche, por secciones, con el siguiente programa:

A las cuatro, *La viejecita*; á las cinco, *El perro chico*, por Emilio Carreras, y á las seis, doble, la opereta nueva de gran éxito *Canto de primavera*, con lujosa presentación y tomando parte Emilio Carreras.

Por la noche, á las nueve y media, sección popular á mitad de precio, *Molinos de viento*, y á las diez y tres cuartos, *Canto de primavera*.

Pasado mañana, sexto lunes benéfico, por secciones, debutará en la de las nueve y media la señora doña Jacinta de los Santos, marquesa viuda de Verges, con *Cavalleria rusticana*.

Trianón-Palace.—Con gran fortuna ha hecho su reaparición en este teatro la popular artista Candelaria Medina. Al sólo anuncio de su nombre vióse obligada la Empresa á poner el cartel de «No hay billetes», y la artista, espléndida de belleza y lujo, correspondió á tal expectación interpretando, con arte perfecto, las más escogidas canciones de su nuevo repertorio. En días sucesivos la notable artista andaluza añadirá á dicho repertorio las clásicas canciones de su tierra, que tan justo renombre le han dado. Fué aplaudidísima.

También son muy celebrados á diario en este salón los Florences y miss Selika, ilusionistas, cuyas habilidades prestímanas entretienen y complacen grandemente á la concurrencia, y Pilar García, tan notable en sus aires regionales españoles.

Latina.—En la sección de cinematógrafo que se celebrará hoy por la noche en este teatro, se rifará una moneda de oro de 20 pesetas, á cuyo fin con cada localidad que se adquiera se regalará un número para el sorteo que se verificará al terminar la sección, en la que se estrenará una grandiosa película titulada *Magdalena arrepentida*, nueva en Madrid.

El domingo, de doce á una, gran festival infantil con rifa de magníficos regalos y juguetes para todos los niños.

Salón Regio. El domingo se celebrarán en este concurrido teatro las acostumbradas funciones de tarde y noche, con un variadísimo programa. Por la mañana, de once á una, se rifarán numerosos juguetes entre los niños que asistan á esta *matinée*.

Benavente.—El domingo, en la *matinée* infantil que se celebrará á las doce de la mañana, serán obsequiados con bonitos juguetes los niños que asistan al espectáculo y posean los números que resulten premiados.

El Reptil y las películas de actualidad han hecho desfilar esta semana por Benavente muchísimo público.

Chantecler.—En vista del calor de estos días, la Empresa de este cinematógrafo ha instalado un crecido número de ventiladores, merced á cuya medida resulta el salón á una temperatura muy agradable.

Esto, unido á la novedad de sus programas, que se varían á diario, hace que el Chantecler se vea siempre muy concurrido.

PULSERAS de pedida; para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Documento nobiliario notable

El justamente reputado cronista y rey de armas de S. M., D. Luis Vilar y Vilar, distinguido pintor heráldico de abolengo y sobrino del director de la Escuela de Bellas Artes de Valencia, que tiene expedidos otros muchos y celebrados documentos de esta clase, ha puesto á la firma del Rey la Real carta de concesión del título nobiliario de conde de Lavern á favor de D. Pedro Gerardo Maristany y Oliver, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona y de otros Centros notables y caballero de varias grandes cruces y distinciones honoríficas.

Este notable documento consta de siete hojas de fino pergamino, orladas diferentemente con sumo gusto y arte y con letras capitulares é iniciales con diferentes adornos de un marcadísimo sabor y parecido á los códices y documentos clásicos del siglo XIV, bellos escudetes alegóricos, un escudo grande del nuevo título á la cabeza de todos, y un escudo de las armas Reales en la última plana, donde ha sido estampada la Real estampilla de S. M.

La letra toda, grande, clara y admirablemente escrita, negra con iniciales rojas, es del mejor estilo gótico, y la encuadernación, bella y apropiada.

Es, en suma, un verdadero «documento nobiliario notable» y del mejor estilo y gusto.

NOTAS CIENTIFICAS

LA VACUNA ANTITIFÓDICA

Se murmura de los Poderes públicos; se habla mal de la Prensa en todos sus fines, porque unos y otra no declaran, á son de bombo y platillos, que ese acúmulo de trastornos gastrointestinales, que en este pasado período de lluvias ha azotado al pueblo madrileño, sin olvidar tampoco á otras poblaciones, para hacer aún más discutible la en un tiempo incontrovertida *grundwasser theorie*, es la temida fiebre tifoidea, ese terrible huésped que en su paradógico humorismo macabro acostumbraba á pasar entre los habitantes de *tierra adentro* los más ardorosos días caniculares, haciendo huir á las gentes, temerosas de la epidemia, á apartadas regiones, donde su concurrencia, por personas portadoras de gérmenes, las convierten en focos secundarios de infección.

A los varios casos más ó menos sospechosos de fiebre tifoidea, durante este invierno acaecidos, no se ha acostumbrado el público, avezado ya á ver y saber que con las primeras hojas de los árboles desprendidas comienza el éxodo forzado de innúmeros tuberculosos, á los que en su eterno adiós acompañan los que, padeciendo de enfermedades circulatorias, sufren grave agudización en sus dolencias.

Ante la triste novedad patológica, ante ese anacronismo abrumador, se aprestan las bien tajadas plumas á vulgarizar, como ellas saben hacerlo, hasta los más triviales cuidados profilácticos, tanto más necesarios de cumplir cuanto que por modestos son olvidados. Pero la mayoría de las veces el esfuerzo de tan humanitarias voluntades se estrella ante el imposible, que resulta el que la sociedad viva en los preceptos higiénicos diarios enmedio de ese febril é incesante torbellino de trabajo y lucha cotidiana, en la que el obrero de todas fases aumenta privadamente las horas de labor (aunque públicamente abogue por la jornada de ocho horas) y disminuye las del reposo y alimentación, porque sus ingresos nunca llegan á enjugar el déficit á que le llevan sus deberes de padre, de esposo y ciudadano honrado...

Si para lo que el individuo cree de carácter más perentorio en la vida le falta tiempo, ¡cómo no va á aminorar, aun más, si cabe, los momentos á la limpieza destinados! Vivamos en la realidad.

Partiendo de que esos procedimientos preventivos no pueden ser llevados á la práctica, por lo menos ahora, en determinadas clases sociales, aprestémonos particular y oficialmente á inculcar los procederes de todos sabidos, las mismas ideas que cuando se vulgarizaron las entonces tachadas de temerarias doctrinas de Jenner. Sépase que existen sabios como Chantemesse, Wright, etc., descubridores de esos valladares que oponer contra asoladoras infecciones, y que contra la fiebre tifoidea han combatido hasta conseguir parar sus golpes y mellar su mortífera segur, como lo prueban las estadísticas de los Estados Unidos de Norte América, donde con la vacunación antitífica ha descendido el número de atacados hasta llegar á la ínfima proporción del 1 por 1.000.

Llévense estas consoladoras cifras á la escuela y al taller; fíjense en las Casas del Pueblo y en los aristócratas casinos para que el niño y el adulto, el noble y el plebeyo transporten á sus casas la savia intelectual, amasada en los laboratorios, y que en ellos se halla en situación de primera materia, de substancia en potencia, esperando á que la solicitación de la humanidad la convierta en fuerza activa salutífera.

Estas líneas, exentas de tecnicismos profesionales, no tienen más objeto que llegar á ejercer, en contacto con el pueblo, esa acción de presencia que todo lo nuevo debe comenzar á producir en el intelecto. Después que la muchedumbre se entere de que una vez más los hombres de ciencia, allá en medio de un torrente de luz, que es hoy el campo material y ético en que se trabaja, contrapuestos á las abrumadoras y misteriosas tinieblas de antaño, han encontrado otro jalón más que extiende los dominios de Higieya á la vez que reduce la demarcación de Pathos, siempre en provecho del hombre, que sabe dispone de nuevos medios coercitivos de enfermedades, los cuales, empleados en tiempo hábil y condiciones adecuadas, llegarán á desterrar del plantel de verdaderas endemias la fiebre tifoidea, como desde 1796 se va alejando cada vez más de nuestros lares la infección variolosa, hasta el punto de que en algunos hospitales extranjeros constituye un caso digno del estudio y aun curiosidad de los médicos el que puedan apreciarse *de visu* los síntomas de un enfermo con viruela.

Ya pasaron al público dominio, con todos los pronunciamientos favorables, los tratamientos seroterápicos antidiftéricos y antirrábicos, ya suficientemente discutidos y hoy solicitados en los casos indicados, de modo sistemático, aun por las personas más distanciadas de la marcha de la vida médica.

Hoy, en un poco más hacia adelante, se impone que el pueblo sepa que, respecto á la fiebre tifoidea y aun del cólera, puede evitarse su invasión en nuestro organismo por medio de emulsiones inoculadas concienzudamente. Por estos medios se han combatido con éxito en lugares bañados por otros mares la fiebre amarilla y paludismo, que desde Europa se imaginaban cual seculares é inconmovibles guardianes de soñadas riquezas que irónicamente, al ser tocadas y huir de la ambición, marcaban con el color áureo de suspirados centenes la tez del loco que emigraba en pos de su posesión, hecha imposible la mayoría de las veces.

Una vez penetrada la sociedad del bien que se le ofrece, debe ser ella misma la que obligue al Estado para que su poder legislativo se manifieste, ya en forma de Ordenanzas municipales, ora en el de disposiciones gubernativas ó bien de acuerdos de las Cámaras, sellados por superior sanción, para reglamentar los medios profilácticos, consignando la

2009 Ministerio de Cultura

edad, época, procederes y clases de vacunas más convenientes, según se avecine la infección ó esté ya diagnosticada clínicamente.

Si los Estados se erigen en legisladores sin poner los medios para que las ideas recorran antes al circuito obligatorio de la mayoría social; si los organismos regidos no sienten, no viven la necesidad de lo legislado, falsearán por todos los procedimientos sus disposiciones, y, huyendo de ellas, las harán caer entre el fárrago inmenso donde yacen las innúmeras *leyes de papel*.

DR. FERNANDEZ DE ALCALDE

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
de Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

NOTICIAS GENERALES

El Orfeón «Eco de Madrid», con la cooperación de la Banda del Hospicio, ejecutará el himno á la Virgen del Milagro, notable composición musical del maestro D. Federico Olmeda (q. e. p. d.), durante la procesión por los claustros de las Descalzas Reales de tan venerada imagen de la aristocracia madrileña, de la que es camarera la excelentísima señora marquesa de Manzanedo, cuya procesión se verificará esta tarde, última de tan solemne novenario.

En el domicilio social del Orfeón, plaza de la Villa, 3, Centro de Hijos de Madrid, se siguen haciendo las inscripciones para señoras, señoritas y niños, para la formación de coros mixtos.

La señora viuda de Perojo, su hija María y la señorita Emilia de Quezala é Igual han salido para París, desde donde emprenderán una larga excursión por Italia.

El día 17 de mayo empezarán los ejercicios de las oposiciones á plazas de empleados de los Caminos de Hierro del Norte.

En la tablilla de anuncios de la División comercial podrán enterarse los opositores diariamente de todo cuanto les interese saber.

Con motivo del ascenso, por méritos de guerra, á general de brigada del coronel de Infantería D. Bernardo Alvarez del Manzano, sus compañeros de la Academia acordaron rendirle un homenaje de afecto, sin distingos de procedencias, por lo cual se han asociado á la idea muchos compañeros de distintas Armas y Cuerpos y amigos particulares, que obsequiarán al nuevo general con una comida íntima, para fin de mes ,en el restaurant La Huerta, y en cuyo acto le entregarán un álbum con las firmas de todos los que contribuyan al recuerdo, consistente en estuche, con un fajín y las tres placas del Mérito Militar roja sencilla, pensionada, y María Cristina, recompensas concedidas dentro del empleo de coronel.

La Comisión gestora ha delegado en el comandante D. José Calvet para que ultime lo necesario á la realización de la idea y á cuyo señor pueden dirigirse, Cuchilleros, 6, para obtener más detalles del acto que ha de realizarse

Marchó con destino á Larache el joven oficial de Infantería de marina, D. Ignacio del Valle.

Es la segunda vez que el teniente Valle pide voluntario y lo destinan, á los batallones que se encuentran en Africa, cesando de ayudante personal de su señor padre, el inspector general del Cuerpo.

Enviamos nuestra cariñosa despedida á tan entusiasta oficial.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Aurelia Villajos y de Guzmán, para el acaudalado joven D. José Aldeanueva.

La boda se celebrará en breve.

Boca sana---Dentífricos Higea

En el suelto de ayer **La enseñanza en canarias**, se deslizaron dos erratas que aclaramos.

El telegrama aparecía fechado en Tenerife, cuando debía estarlo en La Laguna de Tenerife, y el nombre del distinguido director del Instituto de aquella ciudad, D. Adolfo Cabrera Pinto, persona conocidísima por sus trabajos como periodista, que trabajó mucho tiempo en la Prensa de Madrid, aparecía en uno de los párrafos con el apellido Prieto en vez de Pinto.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará Junta general ordinaria el martes 14 del actual, á las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior.

Guisantes Trevijano
Preparados sin color artificial.

Se convoca con sumo interés á todos los opositores de Telégrafos aprobados con menos de 204 puntos en la plaza de San Marcial, número 5, entresuelo izquierda, á las dos de la tarde del día 12 del actual.

La cuadrilla de Niños Sevillanos que dirigen Pacorro é Hipólito, tienen que torear en el presente mes las siguientes corridas:

12 Gijón, 16 Barcelona, 19 Madrid (Vista Alegre) y 26 Cádiz.

Por la Alcaldía presidencia, y con motivo de la romería de San Isidro, se ha autorizado á los comerciantes de esta corte para expender sus mercancías los domingos 12, 19 y 26 del corriente, con la obligación de compensar á los dependientes durante la semana la jornada que empleen en domingo.

LA COMPAÑIA DE MADERAS, Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

El correo de Cuba ha traído á España la triste nueva del fallecimiento de una ilustre dama, doña Luisa Portuondo, hermana del senador del Reino y vicepresidente del Senado D. Bernardo Portuondo.

Enviamos á la distinguida y atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA (Sucursal).

Doctores Mazzantini y Angulo.

En la calle de Mesón de Paredes riñeron Juan Vázquez y Luis Cortezón. El primero resultó con una herida en la región mentoniana, y el segundo con diversas contusiones en el cuerpo.

—En su domicilio, Labrador, 1, bajo, se cayó Andrés Trives, de ocho años, causándose una herida en la cabeza.

BUENAVISTA

Doctores Mesonero Romanos y Palancar.

Antonio Díez fué agredido por un compañero de oficio, que le causó una herida contusa en la cara. Ocurrió el hecho en la plaza de Castelar.

—En la calle de Colmenares recibió una coz de la mula del carro que guiaba el jornalero Agapito Lorente, que resultó con una herida contusa en la pierna derecha.

CHAMBERI

Doctores Estébanez y Guinea.

Trabajando en la calle de Topete, núm. 8, el jornalero Julián Fernández se causó una herida, de pronóstico reservado, en el pie derecho.

—En el paseo de Luchana se cayó de la bicicleta que montaba Julio Guerrero, que se causó una herida, de pronóstico reservado, en la región frontal.

CENTRO

Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

Marcelino Serrano, de cinco años, fué mordido por un perro en la escalera de su domicilio, Horno de la Mata, núm. 9, piso cuarto, y le produjo dos heridas en la mano derecha, de pronóstico reservado.

—Pablo Melero presentó á Antonio Casariego, de catorce años, aprendiz de carpintero que, trabajando en su oficio, en la calle de las Veneras, núm. 5, taller, se produjo, con un escoplo, dos heridas en los dedos índice y medio izquierdos.

—Manuel Sánchez, de trece años, tabernero, se hallaba fregando un vaso en una taberna de la calle de Tudescos y se le rompió, produciéndole una herida de seis centímetros en la mano derecha.

—En la plaza del Carmen una niña agredió, con una cafetera, al niño, de doce años, Julio Escribano, y le produjo una herida de dos centímetros en la parte superior de la región frontal, de pronóstico leve, salvo accidentes.

—Fué asistido un alcoholizado.

CHAMBERI (Sucursal).

Doctores Ortiz de Pinedo y Fernández.

La niña María Pedreiro, de diez años, se causó quemaduras graves en el pecho con agua hirviendo, en su domicilio, Hernani, 2, bajo.

—Juana Pérez fué agredida por una vecina en la calle de Bravo Murillo, que le causó una herida en la cabeza, calificada de pronóstico reservado.

HOSPITAL

Doctores Monge y Millán.

En la plaza del Progreso sufrió una caída casual Josefa Rodrigo, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

—Agapito Arévalo, de once años, se cayó de un carro en la calle de Embajadores, dislocándose la pierna derecha.

Niño intoxicado.

El niño de dos años Antonio Carralón, en un momento de descuido de su madre, en su domicilio, Bravo Murillo, 12, cogió una pastilla de sublimado y se la comió.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistido, calificando los médicos de muy grave el estado del niño.

Accidentes del trabajo.

Gregorio Torres se causó lesiones graves trabajando en la calle de Monteleón, número 16.

—En la calle de Botoneras fué víctima también de otro accidente del trabajo el obrero Restituto González, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—En una fábrica de aserrar maderas establecida en la calle de Toledo, 147, se causó heridas en las manos el obrero Antonio Domingo.

Intoxicaciones por leche.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fueron asistidos anoche, de intoxicaciones de pronóstico reservado por haber tomado leche en malas condiciones, doña Victoria Vicente y sus hijos Manuel y Rafael.

En estado satisfactorio fueron trasladados á su domicilio, Tesoro, 20.

Conato de incendio.

En la calle de los Santos, núm. 1, se inició anoche un incendio, que pudo ser dominado á poco de declararse.

Riña entre vecinas.

En la calle de Monteleón, núm. 14, regañaron, por cuestiones de vecindad, Consuelo Valcárcel y Carolina Genieta, que se agredieron mutuamente.

Carolina fué curada en la Casa de Socorro de Chamberí de heridas de pronóstico reservado.

Quemaduras graves.

En su domicilio, Hernani, 2, se causó graves quemaduras, con agua hirviendo, en los brazos la niña de cuatro años María Pedraza.

Los serenos y los borrachos.

Los serenos, que ordinariamente suelen llevar la peor parte en todos los sucesos con borrachos y noctámbulos, se dieron anoche mucha maña para librarse de sus enemigos.

Además del hecho que ocurrió en la calle del Berro entre un sereno y el beodo Manuel Bueno Verdasco, otro caso como ese se registró momentos después en la calle de Bravo Murillo.

También el vigilante nocturno Nicolás Losas, que había tenido otras cuestiones con un borracho, tuvo que blandir el chuzo para evitar ser agredido por aquél.

El sereno logró derribar á su agresor, produciéndole heridas de pronóstico reservado, acompañadas de fuerte congestión cerebral, agravada por el alcoholismo que padecía el paisano.

Este pasó al Hospital de la Princesa, después de curado en la Casa de Socorro de Chamberí, en donde pudo posteriormente ser interrogado por el juez de guardia.

Balneario de la Toja

Temporada oficial: 1.º junio á 30 septiembre. Servicio de automóviles de línea y de turismo, desde la estación de Pontevedra hasta el mismo Balneario. Alojamientos higiénicos y económicos para las clases modestas, y de extraordinario «confort» en el Grand Hotel. **Baños de mar** en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Solicítense referencias y tarifas de la Sociedad Anónima «La Toja», en Pontevedra, ó de su representante en Madrid, D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, principal.

Rubio Coronas, bolsas y lazos de Comunión. Grupos para sombreros. Plantas y Flores. 3, Concepción Jerónima, 3, entresuelo. No equivocarse.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo han informado el fiscal y el letrado Sr. Prieto Mera, sobre una real orden aprobatoria de un deslinde de montes públicos.

El Sr. Prieto Mera, hablando en nombre del recurrente, impugnó la real orden, por estimar que la Administración no puede, pasado el plazo de un año y un día, reivindicar por sí, mucho menos de soslayo, los bienes que crea le han sido detentados, especialmente con relación al caso de autos, toda vez que en el expediente gubernativo consta que su defendido disfruta la propiedad y la posesión desde antes de 1849, razón por la cual debió suspenderse el deslinde, y si la Administración insiste en su pretendido derecho, acudir á los Tribunales y no obligar al propietario á que lo haga.

Revisión parcial.

El fiscal recurre una sentencia de la Audiencia de Huelva. Se juzgaba al autor de unos artículos, que, según el representante de la ley, envolvían los delitos de ofensas á la moral y contra el libre ejercicio de cultos.

El Jurado declaró inculpable al procesado; pero la Sala acordó la revisión de la causa por uno de los delitos, absolviendo por el otro.

El fiscal sostiene que no pudo acordarse esta revisión parcial y que debió hacerse tanto por uno como por otro delito.

El Sr. Serrán ha combatido muy felizmente el recurso.

La quiebra de una Compañía.

El Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia en el recurso interpuesto contra la sentencia que falló el pleito de los herederos de Ruiz de Quevedo con los acreedores, con motivo de la quiebra de la Sociedad concesionaria del ferrocarril del Noroeste.

Como los lectores recordarán, se trata de un importante pleito en que se ventilaban no pocos millones.

La Sala primera del Supremo desestima los recursos interpuestos contra el fallo de la Audiencia, y únicamente casa la sentencia recurrida en los particulares á que se refería el recurso que defendió el Sr. Cierva, que versaban sobre el interés que se debía á los acreedores y la fecha desde que deblan percibirle.

En vez del 5 por 100 que reconoció la Audiencia se fija el 6, y en lugar de tener que ser pagado desde el año 1892, lo ha de ser desde 1884.

El aumento de ese 1 por 100 de interés y los ocho años más que se reconocen por el Supremo ha debido pagarse, supone una crecida cantidad, dado el capital con que esta resolución se relaciona.

El día de San Isidro.

El día 15 de este mes es día hábil para los Tribunales de justicia.

Al menos así lo ha comunicado á los relatores el presidente de la Audiencia, por virtud de instrucciones recibidas del ministro de Gracia y Justicia.

Oposiciones á la Judicatura.

Han sido aprobados:

D. Carlos Galán Calderón, con 10,33 puntos; D. Manuel Latorre Vadillo, con 11,00; D. Luis Jaime de Torres, con 12,60; D. Manuel Guarino Flores, con 6,80; D. Salvador Perepérez Boquesa, con 8,10 y D. Rafael Bono Pons con 17,80.

Para el lunes están citados los números comprendidos entre el 140 y el 300.

ALVAR-ARRANZ

Casa Valentín Martín
Especialidad en aceites clarificados.
PRECIADOS, 8

Plaza de Toros de Madrid

El lunes 13 del actual, durante todo el día, en los despachos de las calles de Sevilla y de la Victoria, y el martes en este último, de nueve á doce de la mañana, podrán renovar los abonados de la temporada actual sus respectivas localidades para la segunda serie de siete corridas de toros.

El mismo día 14, de tres de la tarde á nueve de la noche, se expenderán en ambos despachos nuevos abonos á localidades sobrantes.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de la Guerra.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el PRESIDENTE da algunas explicaciones, que no se oyen, y también propone que pase á la Comisión de gracias y pensiones una proposición del Sr. Semprún, y así se acuerda.

Ruegos y preguntas.

El obispo de JACA solicita del ministro de la Guerra: primero, una disposición que facilite la devolución de la cuota militar á los mozos que resulten excluídos del servicio por inutilidad física; segundo, que se modifique el artículo 32 del reglamento del Colegio de guardias de Valdemoro, rebajando la talla á la fijada en 1902, pues en 1910 se ha dado el caso de que 102 alumnos de ese Colegio no alcanzaron la talla, y sólo pudiron ingresar 52, que reunían ese requisito.

El ministro de la GUERRA ofrece atender, dentro de lo posible, los deseos expresados por el obispo de Jaca.

El Sr. POLO Y PEYROLON recuerda que le ofrecieron traer á la Cámara el expediente de la devolución de los bienes de Ferrer.

Lamenta que se hayan devuelto los libros por considerarlos atentatorios á la religión y á la Patria.

El Sr. RODRIGUEZ DE CEPEDA se asocia al ruego del Sr. Polo.

El ministro de la GOBERNACION ofrece enterarse y asegura que si los señores senadores tienen deseo de que las leyes se cumplan, también el ministro tiene el mayor interés en hacer cumplir la ley.

El ministro de la GUERRA anuncia que mañana llegará á Madrid el expediente solicitado, pues así se lo avisan de Barcelona.

Rectifican los Sres. POLO Y PEYROLON y RODRIGUEZ DE CEPEDA.

El Sr. PRAST denuncia que en la carretera de Coruña y trozo comprendido entre el Ventorro del Tío Camorra y Las Rozas se dedican varios jóvenes, poseedores de automóviles, á presumir de motor y volante, entreteniéndose en establecer competencia de velocidad con todos los carruajes de automovilistas que van de paseo y no se dedican á este peligroso juego.

Pide al ministro de la Gobernación que, sean quienes sean esos niños, se prohiba tan peligroso entretenimiento.

El ministro de la GOBERNACION dice que dará las órdenes oportunas para evitar los abusos denunciados.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley referentes á la reforma de la de Tribunales industriales, cediendo al Ayuntamiento de Albacete la casa-cuartel de la Guardia Civil y autorizando la concesión de un ferrocarril de Las Planas de Vallvidrera á Sabadell y Tarrasa.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Por fin se llegó á un acuerdo en la redacción del artículo primero, aprobándose en la forma siguiente:

«Se prohibe el trabajo industrial nocturno de la mujer, cualquiera que sea la forma de su remuneración.»

Al art. 3.º había presentada una enmienda del Sr. ROSELL, que la retira, en vista de estar aceptada la que tiene presentada al artículo 5.º, pues, si no en todo, en parte se evitan los males que con su enmienda trataba de evitar.

Se aprueba el art. 4.º

Dada lectura al art. 5.º con la enmienda del Sr. Rosell, se exceptúa del cumplimiento de la ley en determinado plazo á la industria algodonera.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO combate la enmienda, no encontrando razón para esa exclusión durante ocho años en favor de la industria algodonera, pues la misma razón habría para la industria siderúrgica y otras.

Se extraña de que en un país como Francia no se haya considerado ese plazo necesario, cuando es incomparable, y nadie podrá negarlo, el desarrollo de la industria textil en aquella nación, con el alcanzado en España.

Si el Senado declara que en beneficio de la raza es necesaria la intervención del Poder ejecutivo para que se evite ese inhumano trabajo, no se permita que continúe esa explotación durante otros años para las mujeres solteras.

Encuentra, además un juego de palabras lamentable que por perjudicial se prohiba el trabajo nocturno, y se excluya de esta prohibición precisamente á la industria en que más afecta esta prohibición. Sería lo mismo que si á uno que necesita un objeto determinado, le dijesen: aquí tienes todos estos objetos, de ellos puedes disponer, menos de ese, precisamente el único que necesitase.

Termina diciendo que no combate el artículo redactado por la Comisión, seguramente después de maduro estudio, sino esa modificación acordada mediante un ligero cambio de impresiones.

El Sr. CEMBORAIN ESPAÑA comienza por exponer el espíritu cristiano y democrático que informa el proyecto, al entender necesaria la protección del niño y de la mujer.

Pero también es preciso reconocer que sin que se quiera ó no, será necesario un plazo para acomodar las industrias á las necesidades de la nueva ley.

Aun cuando tal vez haya exageración, es lo cierto que se ha hecho llegar á la Comisión el deseo de la mujer de determinada región, por que no se prohiba trabajo sobre el que descansa una industria que lleva la riqueza y prosperidad á Cataluña.

Estas son las razones que impiden á la Comisión aceptar la rebaja á cuatro años del plazo para el cumplimiento de la ley, como el Sr. Rodríguez San Pedro propone.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, abarcando dos extremos, el de la modificación de la industria, que lo mismo que para la industria algodonera de Cataluña, alcanzaría á otras industrias de otras regiones, y que sea por el continuo aprovechamiento de la energía eléctrica, tampoco es motivo.

En cuanto al beneficio que obtiene la clase obrera, cree que una de las mejores consecuencias de la ley, precisamente la encuentra en lo que tiene de exclusión, porque al limitar el trabajo de la mujer, proporcionaría más trabajo al hombre, porque al aprovechar el empresario que tiene la suerte de encontrarlo el más económico trabajo de la mujer, se establece un desequilibrio moral, se restan medios de trabajo al varón y se facilita y protege la emigración del hombre que no encuentra trabajo.

Admite los breves plazos que había propuesto la Comisión, pero no ese largo plazo que supone la vida de una generación, pues no le convencerá que llevando al hombre á esa competencia ruinosa con la mujer, se evitará la emigración, pues, por el contrario, la favorece.

El Sr. CEMBORAIN aclara sus conceptos, diciendo que en la región á que se refiere, el hombre trabaja en el campo y la mujer y el niño en la fábrica, lo que produce un bienestar, del que, como resultado, se nota en las estadísticas que de aquella región hace años no existe emigración.

El Sr. RAHOLA comienza por hacer constar que el hambre está por encima de la higiene, y que, á veces, la duración del trabajo es más importante que su modificación.

Cree que todo problema social se encierra en problema económico; aquí todos tratamos de sostener un principio y queremos estudiar el modo de hacerlo compatible con la necesidad económica.

Procede esta ley del acuerdo del convenio de Berna, y cita los casos de Bélgica, que ha excluído el trabajo de cardado de lana; de Austria exceptuando el de la industria de azúcar de remolacha y de Alemania el trabajo en el exterior de las minas.

Estos trabajos, así como el de la carga y descarga de buques en el Norte de España, son mucho más duros que el trabajo que realiza la mujer en la montaña de Cataluña.

Enumera en qué consiste este trabajo en que se ocupa la mujer de aquel país y las razones de aprovechamiento de la energía eléctrica para que sea necesario el trabajo de noche, y requiere un largo plazo si no se ha de llevar la ruina á la montaña de Barcelona, obligando á las familias á emigrar al llano, donde se tendrían que dedicar á trabajar en peores condiciones.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO.

El ministro de la GOBERNACION explica la razón del plazo de transición; expone algunos informes que ha recibido, y ruega al Sr. Rodríguez San Pedro acceda á la aprobación del artículo.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO declara que no seguirá combatiendo la enmienda; pero para que quede bien expresada la opinión de cada uno, se ve obligado á pedir votación.

El Sr. SEMPRUN explica su voto, diciendo que en la Económica de Barcelona, Sociedad que representa, se abrió una información, y el acuerdo fué solicitar un plazo de diez años; pero no puede votar la enmienda, porque desea que cuanto antes se apruebe y realice la protección de la mujer en sus relaciones con el trabajo.

Se pone á votación nominal el art. 5.º de la enmienda, que es aprobado por 27 votos contra 20.

Sin discusión se aprueban los restantes artículos y queda e ldictamen sobre la mesa para votación definitiva.

Acuerda el Senado para la sesión próxima reunirse en secciones.

Leída la orden del día para la próxima se levanta la sesión á las seis menos diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO anuncia una interpelación al ministro de la Guerra y otra al Presidente del Consejo, como consecuencia de los artículos publicados en *La Mañana*, pues en vista de que se dice por los pasillos que el Sr. Silvela aplaza su interpelación, la recoge él.

Respecto á los suplicatorios, pide que se discutan en sesión pública, á lo menos en lo que á los suyos atañe. Pide, además, que se desglosen los relativos á estafas y robos.

El Presidente de la CAMARA le contesta que la discusión de los suplicatorios se verificarán con arreglo al reglamento, teniendo en cuenta el asunto á que se refiere cada suplicatorio.

Por otra parte, el reglamento confiere al Presidente la facultad de fijar los debates.

Trata también el Sr. SORIANO de algunos desórdenes en Pueblo Nuevo del Terrible, distrito de Cabra, donde han sido apaleados dos obreros.

Vuelve á ocuparse de las derivaciones de la discusión sobre el acta de Cabra, para insistir cerca del ministro de Gracia y Justicia que se verifique la información á que varias veces se ha referido.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, después de excusar su ausencia de la Cámara, cuando en días pasados se ocupó de este último asunto el Sr. Soriano, corrobora las pala-

2009 Ministerio de Cultura

bras elocuentes pronunciadas en dichos días por el señor Presidente del Consejo, añadiendo que coadyuvará á su cumplimiento.

Se adhiere también á cuanto, en distintas ocasiones, ha dicho en esta Cámara, en las últimas sesiones, el señor Presidente del Consejo, acerca de la honorabilidad del señor Barroso.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ asegura que en la provincia de Córdoba no puede administrarse rectamente la justicia. Porque aquel juez á que se refirió hace días, además de ejercer sus funciones en el pueblo de su naturaleza, las ejerce en un centro minero, de cuya Compañía recibe un sueldo de 6.000 pesetas y otros emolumentos por valor de 4.000.

¿Cómo resolverá ese juez los accidentes del trabajo que ocurran en aquellas minas?

Asegura que á un tal Sánchez se le conmutó la pena de cárcel, que no había empezado á extinguir, por la de destierro, diciendo en el Real decreto que se le conmutaba el resto de la pena.

Se le desterró por tres años, y sólo estuvo desterrado siete meses, yendo después á ocupar un destino en la Delegación de Hacienda de Córdoba. (Rumores.)

Pues hay cosas más gordas.

El Sr. CALVO DE LEON: Son más graves otras, amparadas por S. S.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ asegura después que había sido reformado el art. 90 del Código Penal, y en virtud de esa reforma pudo ser conmutada la pena.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que se enterará de si es incompatible el juez de Córdoba, para trasladarle, caso que lo sea.

En cuanto á lo del indulto, no tiene nada de particular, porque en muchas ocasiones se han concedido indultos por toda la pena.

El Sr. CALVO DE LEON declara que se ve obligado á intervenir por un deber de dignidad.

Después de algunos pequeños incidentes, que dan orígen á grandes risas, asegura que va á relatar los atropellos del Sr. Fernández Jiménez.

Recordará el Sr. Sánchez Guerra que el Sr. Fernández Jiménez aspiró á la Alcaldía de Córdoba, mandando los conservadores.

No pudo obtenerla, y dando media vuelta á la izquierda se puso al lado del señor marqués de la Vega de Armijo, el cual le hizo diputado por Montilla, obteniendo una porción de beneficios políticos, á los cuales ha correspondido como todos los señores diputados han visto.

Después asegura que el Sr. Fernández Jiménez fué procesado por atropellos electorales, cometidos en un pueblo de su distrito.

Da lectura á una carta, que, según parece, dirigió el Sr. Fernández Jiménez al juez municipal, en funciones, de instrucción, rogando al final que rompa la carta. (Grandes risas.)

El Sr. VENTOSA habla en nombre de todos los diputados catalanes, para preguntar al Presidente del Consejo cuándo va á ser presentado el proyecto de ley de Mancomunidades.

No se explican los diputados catalanes la tardanza, después de lo prometido por el señor Canalejas.

No tome S. S. mis palabras á conminación de ningún género.

El Presidente del CONSEJO, brevemente, dice que está redactado el proyecto y sometido á una deliberación en Consejo de ministros; en breve será aprobado, y dentro de cinco ó seis días vendrá á la Cámara.

El Sr. ALAS PUMARIÑO pide que se les eleve el salario á los obreros de Almadén, porque el salario medio no excede de dos pesetas, según me aseguran.

Con este motivo recuerda que hace días se dijo aquí que á determinada oficina solo asistía la tercera parte de los empleados. Si se suprimieran los sueldos de los empleados que no asisten á la oficina, se podría aumentar el salario de los obreros de Almadén.

El Sr. GAYARRE: Es total y absolutamente inexacto que los empleados de la Inspección de Seguros no asistan á la oficina. Podrán faltar cada día uno ó dos á lo sumo, por enfermedad, porque si á mí me dice un empleado que se halla enfermo, paso por su palabra, pero esto ocurre en todas las oficinas.

Los Sres. SANGUINO y GUTIERREZ DE LA VEGA formulan ruegos que no se oyen.

El Sr. MARTIN SANCHEZ se ocupa de la cuestión de los ingenieros industriales; pero en la Cámara se produce tanto ruido, que no hay manera de oir al orador.

El señor ministro de FOMENTO insiste en cuaanto tiene dicho respecto á sus propósitos de resolver esta cuestión en paz, armonizando en lo posible todos los intereses.

Cree que no es fácil el deslinde de atribuciones que se pretende, porque se hallan distribuídas en muchas leyes y reglamentos. No quiere esto decir que sea imposible, porque él mismo pretende acometer la resolución del asunto.

El Sr. SALVATELLA pregunta al ministro de Gracia y Justicia por el estado de la visita de inspección girada al penal de Figueras.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta, pero no se le oye apenas.

Por alguna que otra palabra llegada á la tribuna de la Prensa, parece que el señor Arias de Miranda hace suyo cuanto sobre este particular dijo hace días el Sr. Canalejas.

Debate político.

El Sr. BURELL comienza declarando que no se propone quebrantar la autoridad del jefe del Gobierno.

Asimismo declara que todas las personalidades del partido liberal sienten con entusiasmo su adhesión al Presidente del Consejo de ministros y acatan las definiciones políticas hechas por S. S.

Y añade que todo aquello de las habilidades y conjuras á que se refirió el Presidente del Consejo es pura fantasía.

ALCANCE POLÍTICO

En la reunión de la Comisión general de presupuestos del Congreso, además de aprobarse obligaciones generales de Gracia y Justicia y Hacienda, lo fué la pensión para los huérfanos del Sr. Pi y Arsuaga.

*

Decía á primera hora de la tarde el señor Canalejas á los periodistas, que no tenía nada que contarles.

Su despacho con el Rey había sido brevísimo, y desde Palacio se había dirigido al ministerio de la Gobernación, en donde estuvo conferenciando con el Sr. Barroso.

Dijo el Sr. Canalejas, que anoche comió con el conde de Romanones, quien tenía además invitados, entre otros, á los señores Nuncio de Su Santidad y embajador de Alemania, y que no pudo hablar acerca de los debates parlamentarios con el presidente del Congreso.

Confiaba en que el debate político termine hoy, siendo muchos los diputados que le han expresado el deseo de adelantar la votación de la proposición anunciada, con el fin de salir hoy mismo para sus respectivas provincias, pero que ello dependía de la extensión que den á sus discursos algunos de los oradores que tienen anunciado intervenir.

No sabía el Sr. Canalejas quienes firmarían la proposición, porque era cosa de la que estaba encargado el conde de Romanones.

Preguntaron los periodistas al Sr. Canalejas acerca de lo que se dice sobre una pequeña vacación parlamentaria, teniendo presente que vienen algunas fiestas, contestando el Jefe del Gobierno que algo se le ha indicado; pero que no se le oculta la imposibilidad de distraer tiempo, cuando, como en la ocasión presente ocurre en el Congreso, se ha hecho bien poco trabajo legislativo.

En la Alta Cámara se ha hecho algo, y más se hubiera adelantado de haber podido él concurrir con frecuencia á dicho Cuerpo colegislador, porque hay pendientes de aprobación algunas leyes cuya discusión gira alrededor de interpretaciones á diferentes conceptos.

Respecto de las fiestas, después de las supresiones que hubo y del decreto que se publicó, se hizo una consulta al Consejo de Estado y éste aún no ha contestado.

El día de San Isidro no es considerado como fiesta oficial; sin embargo, no sabe de un modo exacto lo que para los efectos parlamentarios se hará.

*

Animación desde los primeros momentos.

El Sr. Canalejas conferenció con el conde de Romanones, y es muy natural que éste le diera á conocer el texto del voto de confianza.

Terminada la entrevista, y con gran concurrencia de diputados, comenzó la sesión.

Se había dicho que en el debate político intervendría el Sr. Silvela (D. L.); pero éste nos lo negó de una manera categórica, como se había hablado de explicaciones de votos.

Acerca de esto último, diremos que había personalidad de la mayoría que no lo ha creído necesario, porque entiende que esta mayoría ha dado tales pruebas de disciplina y lealtad, que no es precisa una nueva prueba de ello, cuando tan reciente está la que ha ofrecido con ocasión de la proposición del señor Cambó, respecto á la ley de Jurisdicciones.

Ahora bien, si hay quien entiende en la mayoría que conviene ese voto para robustecer el Gobierno, en momento en que hay pendiente una negociación, esto debe estar por encima de todo lo que pudiera interpretarse como una incidencia política, y procede no regatear un voto que la actual mayoría, modelo de disciplina y de lealtad, ha dado en cuantas ocasiones se le ha pedido.

Y para que no haya duda consignaremos que quien así se expresaba era el conde de Sagasta.

*

Era esperado con interés el texto de la proposición que provocase la votación.

A poco de abrirse la sesión fué conocido.

Dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar, como resultado del debate pendiente sobre la política general del Gobierno, que ésta ha correspondido á las necesidades y circunstancias del país y á los anhelos de la opinión democrática, confiando en el Presidente del Consejo de ministros para lograr el total cumplimiento del programa expuesto en el discurso de la Corona.

Palacio del Congreso, 11 de mayo de 1912. *Félix Suárez Inclán, F. Laviña, Eduardo Cobián, J. Francos Rodríguez, N. Alcalá Zamora, Miguel Salvador y V. García San Miguel.*»

*

Una distinguida personalidad conservadora decía, al conocer el texto antes consignado, que discrepaba bien poco del que dieron á Espartero las Cortes del bienio progresista.

*

La Comisión de suplicatorios se ha reunido esta tarde, dando por terminado su cometido respecto de todos los suplicatorios que obraban en secretaría, habiendo dejado solamente de dictaminar uno por falta de documentos y aquellos que han entrado en el Congreso después de reanudarse las tareas parlamentarias y que están en estudio.

Han sido concedidos 32 suplicatorios, la mayoría á instancia de parte, y los restantes, siete ú ocho, á instancias del fiscal, que serán los que den lugar á debates más ó menos apasionados.

Estos suplicatorios afectan á los Sres. Soriano, Azzati, Lerroux, Santa Cruz, Beltrán y Musitu y Nougués.

*

Y se entró en el debate político, hablando elocuentemente el Sr. Burell, para declarar que no será él quien suscite cuestiones al jefe del Gobierno, y contestándole el Sr. Canalejas, elocuente y brevemente, diciendo, en síntesis, que tenía la palabra la mayoría, y recogiendo algunos cargos que se le han dirigido en el debate.

Habló después el Sr. Urzáiz.

El conde de Romanones ocupa la presidencia, porque á todo trance quería presidir la sesión y estar presente en la votación.

El Conde de Romanones, indispuesto

A eso de las cinco de la tarde, y cuando estaba próximo á comenzar el debate político, extrañó á los señores diputados que abandonara la presidencia el conde de Romanones, é inmediatamente circuló el rumor de que se hallaba indispuesto de algún cuidado.

Los diputados á quienes llegó el rumor se apresuraron á acudir al despacho del Presidente, en donde se enteraron de que afortunadamente la indisposición no revestía gravedad, pues se reducía á un espasmo por congestión, que dejó afónico al conde de Romanones.

Reaccionó inmediatamente mediante una dosis de arsénico y unos toques de mentol que le administró el doctor Veranes.

Uno de los primeros que acudieron á visitar al Presidente de la Cámara fué el señor Maura, dándole grandes pruebas de afecto al conde, y como éste se empeñara en salir á presidir inmediatamente, le dijo que de ninguna manera, que lo primero era la salud, que lo que había estaba visto y sabido; que, en último termino, se aplazara el debate ó presidiera un vicepresidente.

Atropellado por un automóvil

A última hora de la tarde un automóvil que pasaba por la calle del Arenal atropelló al mozo de cuerda Francisco Alvarez, de sesenta y cuatro años.

El atropellado fué extraído de debajo del vehículo con lesiones gravísimas.

Trasladado á la Casa de Socorro del distrito del Centro, el doctor Soutullo le prestó los auxilios que requería su estado.

El «chauffeur» que conducía el automóvil, llamado Blas Carretero Saiz quedó detenido.

Según versión de lo ocurrido, el atropellado marchaba por el arroyo de la calle del Arenal, en compañía de otro mozo de cuerda.

Al notar que el automóvil se aproximaba, cada uno se desvió á uno de los dos lados en el momento en que el *chauffeur* maniobraba para impedir el atropello.

Al virar el vehículo en la dirección en que se apartó Francisco Alvarez, fué éste arrollado.

En el automóvil iba el diputado á Cortes D. Salvador Canals.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

CONTRA LOS SUELDOS DOBLES

Ha publicado la *Gaceta* la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Cumplimentada la real orden de 28 de marzo último por los funcionarios á que hacían referencia sus preceptos, todos los cuales, con plausible espontaneidad, acudieron al llamamiento que en la misma se les hizo, demostrando celo en el cumplimiento de sus deberes de obediencia á las órdenes superiores, y llegado el caso, respondiendo al criterio del Gobierno de S. M., pública y solemnemente manifestado, de hacer extensivas las disposiciones en ellas contenidas á los demás funcionarios que, sirviendo destinos en este ó en otros ministerios, perciban también gratificaciones ó indemnizaciones conferidas como remuneración de empleos ó funciones en otros ministerios ó en éste; es decir, á aquellos que también se hallan incursos en la prohibición clara y terminante del precepto de la ley de 9 de julio de 1855;

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se invite á todo funcionario que desempeñe destino en otro ministerio y perciba al mismo tiempo indemnizaciones ó gratificaciones conferidas como remuneración en el de Fomento, ó, por el contrario, que siendo funcionario de Fomento las perciba en otros centros oficiales, manifiesten por escrito al jefe del negociado central de este ministerio por cuál optan de los destinos que sirven simultáneamente, ó cuál de las gratificaciones, remuneraciones ó dietas prefieren conservar, debiendo hacerlo en el improrrogable plazo de ocho días, contados desde esta fecha.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 10 de mayo de 1912.—*Villanueva.*

Señores directores generales de este ministerio, delegado regio de Pósitos, comisario general de Seguros, comisario regio del Canal de Isabel II, ordenador de pagos y jefe del negociado central.»

CENTROS Y SOCIEDADES

Cámara Oficial de Industria.—Ayer, á las seis de la tarde, celebró sesión el pleno de la Cámara Oficial de Industria de la provincia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, explicó el presidente las gestiones de la Mesa y los trabajos de las diferentes Comisiones de la Cámara, dándose cuenta de aquellos asuntos de urgente estudio, como son los presupuestos generales del Estado para 1913, la proyectada reforma de las Ordenanzas de Aduanas y el Tratado de comercio con Portugal, acerca del que ha de informar la Cámara dentro del plazo de un mes, concedido por el Gobierno.

También se ocupó la Junta de los proyectos de ley reformando la de Tribunales industriales, y sobre el trabajo nocturno de la mujer, que se están discutiendo en las Cortes, y las gestiones que vienen realizando los ingenieros industriales en defensa de sus legítimos intereses.

La Cámara aprobó el proyecto de presupuestos presentado por la Mesa y la Comisión correspondiente, y trató otros asuntos de orden interior.

—La Unión Nacional de Agentes de Negocios celebrará su segunda asamblea el día 17 del actual, á las diez de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil.

Existe gran entusiasmo y se reciben adhesiones en el paseo de San Vicente, núm. 12, segundo derecha, domicilio del presidente de dicha Sociedad.

—Hoy, á las nueve y media de la noche, dará en la Real Academia de Jurisprudencia una conferencia el ex secretario de la de Jurisprudencia de Barcelona Sr. Gay, acerca del tema «Las fuerzas hidráulicas y la legislación española.—Necesidad de su reforma.» El acto será público.

—El domingo 12 se verificará, á las cinco y media de la tarde, en el Centro de Ciegos (San Bernardo, 68) la segunda *matinée* organizada por el Consejo patronal de la Sociedad. Tomará parte en el acto el eminente concertista Sr. López Debeza y se estrenará un piano Bechstein, regalo de una persona caritativa.

Buzón público

Quejas del vecindario.

El pan sin envolver.—Señor alcalde: Hace algún tiempo hizo usted decir á los periódicos que desde primeros del actual sería decomisado todo el pan que fuese repartido á domicilio sin envolver. No tenemos noticia de que se haya decomisado ni un solo panecillo, y, sin embargo, podemos afirmar que se reparte el pan á domicilio sin envolver.

Al dar á conocer al público su loable iniciativa, la Prensa unánimemente la aplaudió.

¿Tendremos necesidad de retirarle nuestros aplausos?

¿Ha cambiado de opinión el Sr. Ruiz Jiménz?—X. X.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión de primavera á París

A petición de muchos de nuestros lectores hemos organizado una agradabilísima *Excursión de primavera* á la capital de Francia.

Como se sabe, París, durante el mes de junio, ofrécese al viajero lleno de atractivos, alegría, animación y belleza.

Es la *season*, la época de las grandes carreras de caballos, de las batallas de flores, de las más importantes Exposiciones de pintura. Los parques, los bosques, los jardines, están floridos y perfumados. El bulevar aparece animado como nunca. Los teatros brindan al público todos los éxitos de la temporada.

Visitar á París en esos días, es conocerle tal como es: la metrópoli de la elegancia, del arte y de la hermosura.

PROGRAMA

Domingo 2 de junio.

Salida de Madrid á las nueve de la noche.

Martes 4 de junio.

Llegada á París á las cinco de la mañana. Desayuno é instalación en los hoteles.

Hasta el martes 11 de junio,

ESTANCIA EN PARIS

La visita detallada de la capital francesa se hará con guías intérpretes en magníficos automóviles para los viajeros de primera clase y en *breack* para los de segunda.

Además, será hecha, también en auto, la clásica excursión á Versailles.

Terminada la visita de los museos, monumentos y curiosidades de París, nuestros viajeros tendrán tres días de libertad, que podrán aprovechar haciendo las excursiones facultativas á Fontainebleau, á Compiegne y á Pierrefonds.

El último día, martes 11 de junio, se saldrá de París á las 10,20 de la noche. (Los que lo deseen podrán prolongar su estancia en París y volver á España individualmente.)

Jueves 13 de junio.

Llegada á Madrid á las 7 de la mañana.

PRECIOS

con todos los gastos comprendidos:

Desde Madrid:

Primera clase, 440 pesetas.
Segunda clase, 350 ídem.

(Los viajeros de segunda clase viajarán en primera clase en España y en Francia en segunda.)

Desde Hendaya:

Primera clase, 345 pesetas.
Segunda clase, 260 ídem.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Programa detallado.

Tenemos á la disposición de nuestros lectores un programa detallado, que podrán recoger en nuestras oficinas de Arenal, 1, y Puerta del Sol, 7. Nuestros lectores de provincias pueden pedírnoslo por tarjeta postal.

Inscripciones.

Se recibirán hasta el día 28 de mayo. Nuestros lectores de Madrid podrán efectuar el pago, de diez á una de la tarde y de tres á siete, en nuestras oficinas de Arenal, 1. Los de provincias podrán efectuarlo enviándonos un cheque á la orden del señor administrador.

Alojamiento.

Se hará en hoteles distintos para los viajeros de primera y segunda clase, y serán muy buenos en ambas.

Para informes é inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El «Montevideo».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *Montevideo* que esperaba llegar á Nueva York el sábado á las diez y siete.

Por los héroes.

RONDA. (Sábado, tarde.) En el templo de Santa María la Mayor se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio de los héroes fallecidos en el campo de Melilla en la acción del 22 de marzo.

El templo se hallaba lujosamente engalanado. Presidían el acto el comandante general del campo, Sr. Muñoz Cobos, y asistían á él las demás autoridades militares, civiles y eclesiásticas y numeroso público.

Esta noche se celebrará un certamen literario en el teatro Espinel, presidiendo el acto el cronista de Ronda, Sr. Muñoz.

EXTRANJERO

El puerto de Valparaíso.

SANTIAGO DE CHILE. El Gobierno ha aceptado la proposición presentada por una Empresa inglesa para la construcción del puerto de Valparaiso.

Las obras, cuyo coste total se eleva á libras esterlinas 2.600.000, empezarán el próximo mes de octubre.

Huelga general.

BERLIN. Anuncia el *Berliner Tageblatt* que los obreros de las Empresas de transporte en el Rhin alemán han votado la huelga general.

Italia y Turquía

Sin combates.

ROMA. Según noticias recibidas del teatro de la guerra, en Tripolitania no ha habido ningún hecho de armas el día 5 de mayo, ni en Bu-Kemech ni en Homs.

Boletín religioso

Santos del día 12.—Domingo V después de Pascua.—Santos Nereo, Aquilea, Pancracio y Dionisio, mártires; Santos Epifanio, Germán y Domingo de la Calzada, confesores, y la Beata Isnelda Lambertini.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, y habrá misa cantada, á las diez, y por la tarde, á las seis y media, sigue la novena á San Juan Nepomuceno, predicando D. Manuel Uribe, y se hará procesión de reserva.

En la Catedral, á las nueve Horas canónicas y á continuación misa solemne, y por la tarde, á las seis, continúa la novena á San Isidro, siendo orador D. Angel Lázaro.

En las parroquias, ídem, ídem, á las diez.

La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Andrés, Salvador, San Ildefonso, Comendadoras y Escuela Pía de San Fernando.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

AVISOS UTILES

EL RHUM es el mejor digestivo. **LA NEGRITA**

Conservas Las Palmas

PARA SU **CABALLO** Señor! **UNGÜENTO ROJO MERÉ**
cura las COJERAS ANTIGUAS Ó RECIENTES
Substituye al FUEGO *sin dejar cicatrices.*
Ptas 3'50 el Bote. — Diputación 276, BARCELONA
y en todas Farmacias. — EXIGIR el NOMBRE "MERÉ".
40 AÑOS DE ÉXITO

Miopes y présbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.

CURACION del **DIABETES**

EL VINO URANIADO **PESQUI** hace disminuir de un gramo por día **el Azúcar diabético.**

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Alejandro Gazapo, hijo de Ginés, ofrece sus servicios al público como agente de negocios, dedicándose á toda clase de asuntos, asesorado por un distinguido abogado de esta corte.

Infantas, 23, segundo derecha.

A LOS SEÑORES FUMADORES

Para corresponder á la petición de los Sres. fumadores, la Casa Bardou-Job ha puesto en venta el papel de fumar JOB, ceniza blanca, sin aumento de precios. Pedidlo en estancos.

LOS VERDADEROS **GRANOS de SALUD** del DOCTOR **FRANCK** PURGATIVOS DEPURATIVOS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
EN TODAS LAS FARMACIAS

CASA YSERN

Liquida todas las existencias de géneros de señora por

CABALLERO DE GRACIA, 54.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DÍA 12.

PRINCESA.—4,30.—Malvaloca.
9.—(Popular.)—Malvaloca.
COMEDIA.—9.—(Compañía italiana.)—Zazá.
LARA.—4,30.—Me dijiste que era fea... (dos actos). El ama de la casa (dos actos) y La Goya (doble).
9,30.—Flor de los pazos (doble).
11.—El pobrecito Juan y La Goya (doble).
CERVANTES.—4,30.—Los hijos del Sol naciente (tres actos y un epílogo) y Descanso dominical.
10.—Los hijos del Sol naciente (tres actos y un epílogo, especial).
APOLO.—4,30.—La suerte de Isabelita, La corista de punta y Las mil y pico de noches.
9.—Las mil y pico de noches.
10,15.—La suerte de Isabelita.
11,15.—Las mil y pico de noches.
COMICO.—4.—El refajo amarillo (doble).
6,30.—Arsenio Lupín, ladrón de guante blanco (tres actos, doble).
10,30.—Arsenio Lupín, ladrón de guante blanco (tres actos, doble).
ESLAVA.—4,30.—En Sevilla está el amor.
5,15.—La copa encantada
6,30.—El cuarteto Pons.
9,15.—Los Borregos.
10,30.—El cuarteto Pons.
11,30.—Los Borregos.
GRAN TEATRO.—4.—La viejecita.
5.—El perro chico.
6.—Canto de primavera (doble).
9,30.—(Popular, mitad precio.)—Molinos de viento.
10,45.—Canto de primavera (doble).
PARISH.—4,30 y 9,15.—Dos grandes y variadas funciones.—Los extraordinarios elefantes del domador De Gracia.—Los gimnastas 4 Boise.—Los Walff Waldoff.
El resto del programa lo formarán todos los nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.
NOVEDADES.—4.—Poca-Pena.
5.—Al cantar de la jota.
6,15.—La princesa Libertad.
7,15.—El país de la Machicha.
9.—El chico del cafetín.
10,15.—La parada ó el relevo de Palacio.
11,30.—El país de la Machicha.
IMPERIAL.—12 á 1.—Matinée con regalos.
3 y 8,15.—Películas.
4.—La cáscara amarga.
5.—Vida alegre y muerte triste (especial).
6,30.—Tierra baja (especial).
9,30.—Boca de fraile.
10,30.—La aguja hueca, Lupín frente á Holmes (especial).
TRIANON-PALACE.—Secciones de varietés desde las 6 (popular), 7,15 (moda, para familias), 10,30 y 11,30.—Frou-Frou, Elvira Ferrero, Pardo-Alonso, Livia Cervantes, Florences, Miss Selika y Bella Luciny.
Gran éxito de Pilar García y Candelaria Medina. Escogidas películas.
PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 á 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinée infantil con regalos.
Exitos: Trágico amor de Monna Lisa y San Jorge.
BENAVENTE.—12 á 1.—Matinée con regalos.
De 3,30 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo
Todos los días estrenos.
LATINA.—12 á 1.—Matinée infantil con regalos.
Desde las tres, de hora en hora, secciones completas con magníficos programas.
De 9,30 á 12,30.—Sección completa con programa especial.
Exito extraordinario de las películas «Los tres pecados del diablo», «Un niño salvador», «Secante revelador» y «Magdalena arrepentida».

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

FINCA
á 12 kilómetros de Madrid, de 6 fanegas, con casa espaciosa, sólidamente construída y habitaciones amplias, cuarto de baño, cochera, cuadras, casa para guarda, jardín, estufa, huerta, árboles frutales y de sombra, agua, luz eléctrica, etc., etc. Razón y títulos de propiedad. Plaza Salesas, 10, Notaría.

Faltan chicos para recados. **Fajardo**, sastre. **Montera, 9, pral. izqda.**

Sociedad Brugada y C.ª San Jerónimo, 43, Madrid. Económica y puntualmente construye, instala, vende toda clase aparatos acetileno, gas, electricidad, carburo y accesorios.

CAPITALISTAS
Os interesa ofrecer al **Crédito Popular Madrileño** condiciones convenientes para realizar préstamos hipotecarios á vuestra libre elección. **PRECIADOS, 9.**

Casa amueblada alquílase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

CAMAS DORADAS
Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

"LA ESPERANZA,,
Bonita finca 2 kilómetros escasos estación F. C., de unas cien fanegas superficie, con 2 casas, hermosa alameda de chopos y álamo blanco, abundantes pastos, pinar nacional y albar, varias fuentes con agua abundante y tierras de secano y regadío, se vende en **Arévalo** (Avila), notaría de don Juan Baró.

HORTALEZA, 5
Liquido las existencias á precios increíbles. Tejidos punto camisería, ropa blanca y muchos artículos; aprovecharse.

El Hórreo
La mejor sidra champagne
Probarla para persuadirse.

FUNDACION CATOLICA
Estancia para señoras sólo. Pensiones modestas y de lujo, estables y viajeras. Hortaleza, 54 y 56, prales. y primeros.

PRÉSTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. **Preciados, 9, entresuelo.**

Gran finca
vendo, próx.ª Madrid, cercada; mide 47.000 pies, 1.200 frutales, jardín, huerta, con hotel, cocheras, dependencias y buenas aguas. S. Bernardo, 52.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.ª de los Angeles, 5, 2.° De 10 á 12 y de 8 á 9.

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informs. gratis. **Sr. Guanter. Carmen, 39, pl. d.ª 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada en 1880**

Coches sobrantes
vendo Milord, Clarens, Berlinas, Gui, Faetón, Jardinera. Ponzano, 38, teléf. 2.236

Lindo chalet, bellas vistas, provincia Vizcaya, se vende en 8.000 duros. Costó más del doble. Príncipe, 14, 1.° izq.ª

LIBROS Y MUSICA
Liquidación á precios baratísimos. Arenal, núm. 3, y Paz, 1, librería.

LA AMUEBLADORA 85, MAYOR, 85
José Gallego. Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.
VARIOS PREMIOS
Exportación á provincias.

Más de 20.000 automovilistas, entre los que se cuentan los más altos **personajes del universo** y que poseen y han recorrido sobre coches **IMPERIA** de 30.000 á 100.000 kilómetros, podemos presentar como referencia.
VED LO QUE ESCRIBEN NUESTROS CLIENTES
(Párrafos copiados á la letra de una carta que recibimos de nuestro cliente don Anselmo León, de Valladolid, acaudalado propietario y fabricante de harinas, refiriendo un largo viaje que acaba de realizar.)
«... Lo mismo el coche de S... (18 HP. **IMPERIA**, landaulet-limousin) que el mío (doble berlina limousine **IMPERIA**, 18 HP., peso, sin pasajeros, 1.650 kilogramos), dieron pruebas evidentes de tener los mejores y más económicos motores conocidos hasta el día; el mío, al venir, aquello fué una gloria subiendo todas las cuestas (que las hay de prueba) en ataque directo y **con mucho salero**...
... Por todo ello le felicito y me felicito también, porque puede estar seguro que representa la mejor casa del mundo, y yo tengo un auto que no creo le haya mejor, habiendo llamado la atención de todos...»
Estas son nuestras pruebas, á las que no hemos de hacer comentario, pues eso lo hará el público.
AUTOMÓVILES IMPERIA.—Salón Exposición: Mayor, 92, Madrid

DON PEDRO RAMON, Ortopédico-especialista, en MADRID
Los días 14, 15 y 16 corriente recibirá, de 10 á 1 y de 5 á 7, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4)
HERNIAS y **afecciones abdominales**. Ya hechos irrefutables han ahogado divagaciones científicas; queda reconocido por la Ciencia en muy laudatorios dictámenes; ya las hernias (quebraduras) y relajaciones y las dislocaciones uterinas, se curan radicalmente, y con asombrosa brevedad, sin operación (sin cortes de bisturí) ni molestia alguna. Los éxitos notabilísimos del **PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO** (con Real Privilegio) testificados por innumerables curados en el transcurso de más de 25 años de práctica, han dado fama mundial al especialista D. Pedro Ramón. Método infalible, único reconocido y que altamente proclama la Ciencia, revela en su autor «profundo y concienzudo estudio» y «es lo más perfeccionado y útil hasta el día conocido para la taxis (reducción) y curación de toda clase de hernias». Pídase gratis FARO LUMINOSO PARA LOS ENFERMOS. **CARMEN, núm. 38, primero.—BARCELONA.**

UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA
ó Fuente Agria, estación VACAR-VILLAHARTA
¡NO CONFUNDIRSE! AÑO 39 DE EXPLOTACIÓN
DIABETES, ANEMIA, CLOROSIS, HÍGADO Y VIAS URINARIAS
TEMPORADAS: del 15 de abril á 30 de junio y del 1.° de septiembre á 15 de noviembre.—Para datos y pedidos de agua, al Administrador de **Fuente Agria (Córdoba)**, estación de **Vacar Villaharta**, durante la temporada. En otras épocas, á los **Sres CERVELLÓ y VILLAREJO, Lovera, 4, Córdoba.**

PIANOS MONTANO ARMONIUMS
El Phonola y demás aparatos para tocar el piano. Ultima creación en autopianos y eléctricos. Rollos extranjeros de música de 65, 73 y 88 notas, desde 150 á 10 pesetas. Primer salón de conciertos. Primer servicio para el traslado de pianos.
Calle de San Bernardino, 3. MADRID

MONGE
MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO
INFANTAS, 34

✝

LA SEÑORA
Doña Enriqueta Fernández y Torres
DE ALCALDE
Que falleció en Madrid el 15 de mayo de 1906
R. I. P.

Su viudo D. Joaquín Alcalde y Casal; sus hijos doña Carmen, D. Joaquín y D. Adolfo; hijos políticos D. Joaquín Carrasco, doña Dolores y doña María García de la Infanta; nietos, hermana política doña Luisa Ucelay; sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), el 15 en la parroquia de San Ildefonso, en la de la Concepción y convento de Mercedarias, ambas de Herencia (Ciudad Real), y las de once y once y media en la iglesia del Olivar (Cañizares), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Al mismo fin se aplicará la exposición del S. S. el día 19 en la iglesia de Ntra. Señora de la Consolación

EN VILLALBA
Se alquilan dos lujosos hoteles titulados **Villa Benita** y **Villa Simón**, en 1.600 y 1.100 ptas., respectivamente. Tienen preciosos jardines independientes, arbolados y dependencias y cuantas comodidades se deseen.—Razón: **Los Tiroleses.—Romanones, 7 y 9.**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.° izqda.

CARBON VEGETAL
á 1 pta. 5 cénts. arroba decimal. Se sirve por sacos de 20 ks., 2,10, y 40 ks., 4,20. Avisos: M. Paredes, 89, t.° 2.985

Sombreros señora, últimos modelos. Valverde, 8, 1.°

COMPRO ALHAJAS
brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro y platino. Pago bien. **San Bernardo, 52.**

TAPICERO
Reforma muebles, fundas y colgaduras, desde 40 pts., colocadas. **Argensola, 14.**

AUTOMOVIL
doble faetón 16-20, seminuevo, muy barato, Sandoval, 2

MUEBLES
Gran surtido **en alcobas económicas** y demás muebles. **ATOCHA, 49.**

Petróleo
á 0,75 litro
SAN VICENTE ALTA, 43.

ROSQUILLAS DE YEMA
1,75 k.° Dulces, pastas, caramelos, 2,50 k.° Fáb.ª, Bolsa, 10.

Landolet y jardinera nuevos Berlina usada, se venden. Alfonso X, 3, taller.

GANGA
Automóvil doble faetón 20 HP., toda prueba, 5.750 pesetas, Príncipe, 22, 2.° De 1 á 4.

Existiendo una vacante de Inspector en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando (Carabanchel Alto), con el haber mensual de 75 pts. y manutención, se anuncia á los que deseen ocuparla que pueden dirigir sus instancias al Sr. Coronel-Director del mismo hasta el 25 del actual.

BANCO DE LAS COOPERATIVAS INTEGRALES
Convocatoria para Junta general extraordinaria.
El Consejo de Administración del Banco de las Cooperativas Integrales convoca á Junta general extraordinaria en su domicilio social, plaza de San Martín, 5, bajo, para el día 14 de junio de 1912, á las dos de la tarde, con objeto de exponer á los señores accionistas la conveniencia de dar cabida en nuestra entidad á diversos organismos financieros, con los que se han estudiado y acordado en principio importantes ampliaciones de los negocios sociales, á fin de deliberar sobre estos extremos, y caso de que la Asamblea lo estime también ventajoso y conveniente, tomar en ella todos los acuerdos necesarios para proceder á adoptar cualquiera de los casos previstos en el artículo 32 de los Estatutos sociales.
Madrid, 9 de mayo de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, **Luis Sala y Espiell.**

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, Courbevoie-Paris.

SUBASTA VOLUNTARIA
La Sociedad anónima **La Fortuna** saca á pública subasta la venta de los edificios de su propiedad que por traslado ha dejado de utilizar, y que son los siguientes: **Casa-fábrica** de la calle de Caracas, núm. 7, en esta corte. **Edificio-fábrica** de Pozuelo de Alarcón, de esta provincia, y con una tierra de labor, colindante, de unas tres fanegas y agua abundante. **Hotel con jardín,** huerta, cuadra, cochera, casa para el jardinero y noria, en el mismo pueblo; todos sin maquinaria ni mobiliario; pudiéndose hacer proposición á las tres fincas ó indistintamente á cada una. Los pliegos de condiciones y títulos de propiedad estarán expuestos en el nuevo edificio-fábrica de Chocolates y galletas de la Sociedad, paseo del Rey, número 24, Madrid, hasta el día 20 de mayo, á las once, celebrándose la subasta en el mismo local y día á las cinco de la tarde. Madrid, 20 de abril de 1912.—El Secretario, **M. González Alberdi.**

SEGUROS DE ACCIDENTES
Compañía extranjera antigua en España desea buen agente productor á sueldo y comisión. Inútil sin acreditar excelentes condiciones para adquisición: referencias inmejorables indispensables.—Escribir á **«ACCIDENTES», Sociedad de Anuncios**—Montera, 19.

✝

EL SEÑOR
D. Saturnino Llaguno de la Arena
Del comercio que fué de esta corte
FALLECIÓ
EL DÍA 12 DE MAYO DE 1885
R. I. P.

Su viuda doña Luisa Muñoz; sus hijos, hijas políticas, nietos y su hermano D. Ecequiel Llaguno de la Arena,

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la santa iglesia Catedral, y el 12 y 13 en Nuestra Señora del Buen Consejo y su filial San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y varios Sres. Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

Esmalte ORO Lavable
Marca «EL SOL» (patentado).
Nada igual para dorar y decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1,50 pesetas; por correo, 2 pesetas. Casa especial en **colores, barnices y esmaltes.** Considerada la primera en su ramo de **brochas, pinceles** y útiles para la pintura y decorado. **Eduardo Díaz Herrera. Desengaño, 9 al 13.—Droguería.**

A. VALLEJO, fabricante
Medalla de Oro en París, Madrid, Zaragoza.
Alcobas, Comedores, Despachos, Salas y Colgaduras.
Talleres: Paseo San Vicente, 4
Exposición y Venta: Plaza de Celenque, 1 (esq.ª á Arenal).
Exportación á provincias.

BAÑOS DE LEDESMA
(Provincia de Salamanca.)
Temporada oficial: de 1.° de Junio á 30 de Septiembre.
(Abiertos todo el año.)
Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
Detalles y prospectos **Carlos Llauradó**, en los baños.

"TINTE PARISIÉN"
51, MAYOR 51.
Abierto este elegante establecimiento que cuenta con los mas modernos elementos para hacer la limpieza al seco y al vapor, ofrece la garantía del perfeccionamiento en sus trabajos por muy delicados que sean, todo por el sistema de París. Lutos en doce y en veinticuatro horas.

✝

XXI ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
DON JUAN MURCIA REBAGLIATO
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO HIJODALGO DE LA NOBLEZA DE MADRID, DE LA ORDEN DE CARLOS III, DEL SANTO SEPULCRO DE JERUSALÉN, EX DIPUTADO PROVINCIAL
FALLECIÓ EL DIA 12 DE MAYO DE 1891
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia de San Francisco el Grande, en la de San Ignacio (calle del Príncipe) y en el Oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hija política, nieta y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. (7)

CASA DE MODA
SOMBREROS PARA SEÑORAS
CALLE DE CARRETAS, NÚMERO 35, ENTRESUELO

Vinos ácidos y agrios
se corrigen en 48 horas con el **Desacidificador.**—Pidan datos.—Propietario, **Ramón Pallarés y Prats,** BOLSA, 2 (antigua Bolsa).—MADRID

ANUNCIOS
y esquelas de defunción novenarios y aniversarios, en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la
Sociedad General
DE ANUNCIOS
MONTERA, 19
(ANTES ALCALA, 6)
Madrid, Teléfono 517.
Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida.

PERDIDA
de un solitario desde el 48 al 10: (Hotel) de la calle de SERRANO, donde gratificarán.

FICHERO
se compra R. Matute, 8, ancs.

Automóvil Renault 35 HP., doble faetón, seminuevo, se vende. Príncipe, 14, 1.° iz.

SE ALQUILA
hotel en la Guindalera; parada tranvía en la puerta, calle Agustín Durán, recién arreglado, dos pisos grandes, jardín bonito y amplio. R.: Gravina 4, tda., esq.ª Pelayo.

Milord extranjero se vende.—**Campomanes, 3.**

Palacio ú Hotel de Ventas
GRAN EXPOSICION
Compraventa y comisión de muebles y objetos de todas clases, en nuevo y usado. Gran economía en sus precios.—Hay guardamuebles.
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
ENTRADA LIBRE **ATOCHA, 34** TELÉFONO 860. PRECIO FIJO.

Papeletas del Monte
Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compro altos precios **Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13.**

POLICIA PARTICULAR.—Servicios personales de vigilancia privada.—Informaciones é investigaciones. **Tudescos, 5, pral. De 9 á 12, y de 3 á 8.**

✝

LA SEÑORA
Doña Nieves Hernández y Suárez
VIUDA DE SOTO
Ha fallecido el día 11 de mayo de 1912
Á LOS 86 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Luis, D. Enrique y D. Antonio Soto y Hernández; hijas políticas, nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 119, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas

GRAN FUNERAL—Carranza, número 8.

2009 Ministerio de Cultura